



## **ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISION ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES**

En la ciudad Victoria de Durango, Dgo., siendo las 10:00 hrs. (diez horas), del día 17 (diecisiete) del mes de marzo del año 2023 (dos mil veintitrés), reunidos en el Patio de Arcos del H. Congreso del Estado de Durango, los CC. Diputados Rosa María Triana Martínez, Marisol Carrillo Quiroga, Joel Corral Alcántar, Fernando Rocha Amaro, Sandra Luz Reyes Martínez y Ofelia Rentería Delgadillo, Presidenta, Secretaria y Vocales de las Comisión de Atención a Personas con Discapacidad y Adultos Mayores respectivamente; de igual forma, también se encuentran las CC. Licenciadas Brenda Corina Gutiérrez Gutiérrez y Samantha Cenicerós Morales, Directora y Asesora del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos; y Asesores del Grupo Parlamentario del PRI, PAN, PT y Morena reunión que se llevó a efecto en los términos que prescribe el artículo 109 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y en cuya orden del día se contienen los siguientes puntos:

### Orden del día

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. **MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL Y ASOCIACIONES CIVILES A FIN DE LLEVAR A CABO LA CONSULTA DE OPINIÓN CORRESPONDIENTE RESPECTO DE LA INICIATIVA:**
  - **PRESENTADA POR LAS Y LOS CC. INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL POR LA QUE SE CREA LA LEY PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO DE DURANGO.**
- IV. ASUNTOS GENERALES; Y
- V. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** Buenos días a todos ustedes, muchas gracias por acudir a este llamado al Congreso del Estado les doy cordialmente la bienvenida a todos ustedes



que forman parte de varias asociaciones de diferentes ramas verdad de personas con discapacidad, hoy quiero darle las gracias a mis compañeros Diputados por estar presentes verdad como parte de la comisión y como parte de los 25 diputados que en esta ocasión representamos a la ciudadanía doy bienvenida verdad a la Diputada Sughey Torres muchas gracias Sughey.

Buenos días a todos.

Por estar aquí, porque siempre nos acompaña verdad a este tipo de comisiones que a ella le encantan porque siempre trabaja junto con todos nosotros muchas gracias usted y bueno también Jenny por estar aquí, muchas gracias por estar aquí este de verdad de corazón, ella representa al Partido Verde muchas gracias de veras por estar aquí y bueno siempre trabajando también al lado de todos nosotros y le doy la bienvenida a nuestros compañeros de la comisión a las Diputadas y Diputados que integran la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad y al Adultos Mayores muchas gracias por su presencia y yo le pediría a nuestra secretaria de la comisión que nos hiciera a favor de nombrar lista.

**DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA:** Buenas tardes muchas gracias por la asistencia por su venia Diputada Presidenta Rosa María Adriana Martínez.- presente; la de la voz.- presente Diputado Joel Corral Alcántar.- presente; Diputado Fernando Rocha.- (ausente); Diputada Sandra Luz Reyes Rodríguez.- presente; Diputada Ofelia Rentería Delgadillo presentó dispensa, hay quórum Diputada Presidenta, es cuánto.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** Y bueno darle las gracias y yo quiero darle la bienvenida también a un Diputado que siempre está presente y que siempre interesado en todos los asuntos al Diputado Londres Botello, muchas gracias por estar en este día con nosotros acompañándonos y bueno pues hoy quiero darle las gracias a una persona que ha trabajado mucho con nosotros en este tema que nos ha apoyado muchísimo desde la Secretaría de Educación yo quiero saludar hoy al Profesor Rodolfo Medina Romero que él es Jefe del Departamento de Educación Especial muchas gracias de veras por estar aquí presente porque eso nos da relevancia



a esta comisión y más adelante les diremos de que se trata, al Licenciado Francisco Rutiaga Procurador de la Defensa de las Personas con Deficiencia Mental también darle las gracias por su presencia y por acompañarnos este día a todos ustedes muchas gracias miren sé que hoy es un día muy especial porque a través de este foro nosotros vamos a presentar las opiniones que ustedes los emiten porque ustedes saben que los 25 diputados hemos estado trabajando para que las personas que tienen alguna discapacidad tengan una mejor vida y tengan un mejor verdad este sustento en sus familias en su casa y una mejor vida este dentro de esta sociedad yo la verdad quiero agradecerles a todos ustedes la participación que tendrán en un momento más y que sé que ustedes estuvieron haciendo su tarea desde hace tiempo que nosotros los convocamos como asociaciones verdad porque ustedes son los que nos deben de decir a nosotros como diputados cómo debemos nosotros en qué lineamiento nos debemos de basar el cómo debemos de hacerle para hacer una nueva Ley de Discapacidad sabemos que se ha trabajado en dos legislaturas anteriores con la Licenciada Yolanda de la Torre que ella fue la iniciadora cuando este ella tuvo mucho interés verdad de cómo deberás hacer una ley para que este todos ustedes tuvieran un espacio mejor en la sociedad de Durango, después vino la Diputada Marisol Carrillo que también ella hizo una parte verdad de cómo poder reformar y cómo hacer el sustento de esta ley pero hoy nosotros queremos como Diputados y como comisión verdad queremos realmente ver la forma y hacer la conjunción de todo lo que se ha venido haciendo anteriormente de todo el articulado que tiene esa ley para que ya quede sustentada y para que este sean integrados todos los que no están integrados ahorita estoy precisamente verdad creo que hay todavía otro tipo de discapacidades en las que no se ha trabajado verdad y ahí es donde nosotros estaremos trabajando al lado de ustedes para que podamos hacer una nueva ley entonces pues muchas gracias verdad y bueno pues dicho lo anterior yo le pediría a nuestra secretaria a la Diputada Marisol Carrillo que nos hiciera el favor de dar este lectura al orden del día.

**DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA:** Con su venia Presidenta, orden del día de 17 de marzo 2023, Comisión de Atención a Personas con Discapacidad y Adultos Mayores, Orden del día

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;



- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. **MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL Y ASOCIACIONES CIVILES A FIN DE LLEVAR A CABO LA CONSULTA DE OPINIÓN CORRESPONDIENTE RESPECTO DE LA INICIATIVA:**
  - **PRESENTADA POR LAS Y LOS CC. INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL POR LA QUE SE CREA LA LEY PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO DE DURANGO.**
- IV. ASUNTOS GENERALES; Y
- V. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** Gracias Secretaria, le damos la bienvenida al Diputado Ricardo López Pescador, muchas gracias.

Gracias, buenos días.

Él es el coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, muchas gracias y bueno como siguiente punto del orden del día yo quisiera preguntarles a mis compañeros Diputados si tienen alguna intervención o si quieren hacer uso de la palabra, bueno adelante Diputado.

**DIPUTADO JOEL CORRAL ALCÁNTAR:** Buenos días, primeramente todos los ciudadanos que de una manera u otra están inmersos en el tema de discapacidad, estoy viendo a muchas personas que están aquí que son mis amigos, que por algún motivo en la vida les estuvimos atendiendo con los programas, donde en ese momento yo estuve en el DIF Municipal, conozco a muchos de ustedes y ustedes y me da mucho gusto estar con ustedes en esta sesión de Atención a Personas con Discapacidad y Adultos Mayores siempre con la finalidad de abonar y apoyar para que nuestras gentes con esta disfunción podríamos decirle al ser humano en el tema fisiológico pero con la afinidad siempre de ayudarles a que tengan una mejor vida cada uno de los Diputados del Congreso



escuchamos y escogemos precisamente las comisiones y en este caso yo sí pedí para estar en esta comisión para abonar y apoyar a nuestros ciudadanos yo quiero dar las gracias la Diputada Presidenta de esta comisión y a todos los compañeros diputados tengamos esa corresponsabilidad para apoyar a todos ustedes, cuenten conmigo Joel Corral sean bienvenidos igualmente a todas las partes que tenemos que ver con esto bienvenidos todos, gracias.

**DIP. JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR:** Gracias le pasaríamos el micrófono al Diputado Ricardo López Pescador muy Buenos días muchas gracias Presidenta Rosa María Triana, Marisol Carrillo diputados Joel Corral, Sandra Luz, Londres Botello, Sughey, Jennifer mirenen primer lugar qué bueno que están aquí los representantes de asociaciones de personas con discapacidad solo decirles que la intención es que lo que ustedes nos digan que va a ser muy tomado en cuenta para la ley bien sabemos qué hace dos legislaturas bueno hace más legislaturas atrás se hizo una ley de discapacidad que promovió mucho la Diputada entonces hoy Magistrada Yolanda de la Torre, luego vino una segunda versión que promovió la Diputada Marisol Peña aquí no se trata más que de actualizar de entregar una ley a la sociedad de Durango que le permita a las personas con discapacidad estar debidamente integrados pero no solo en la intención, sino que se desprendan de esa de esa ley políticas públicas que les permitan a las personas con discapacidad sentirse realmente integrados en todos los aspectos a la vida y a la dinámica social no tenemos otra intención, la Maestra Rosa María Triana y la comisión completa hemos platicado antes de este foro y el objetivo es bien preciso nosotros por muy expertos que podamos ser en un tema nunca lo vamos a abordar con la profundidad de quien lo vive quien lo vive todos los días a cada momento en la mañana, en la tarde, en la noche, en la familia, en el espacio público, en el centro de trabajo, en el transporte solo ustedes y solo ustedes nos pueden decir y manifestar qué es lo que ustedes requieren; las leyes siempre tienen disposiciones objetivas que se pueden cumplir de inmediato y hay otras que requieren de un mecanismo en institucional de presupuesto de una disposición nueva, de algún organismo diferente, modificar estructuras gubernamentales, es decir vamos a nosotros desde luego lo que ustedes nos digan evaluarlo de manera muy seria muy profesional porque la intención de esta Legislatura es entregar a Durango, reiteró una ley que les permita a todas las personas con discapacidad integrarse en todos los ámbitos, ya no lo repito pero sí es la



idea y creo que hay que aprovechar este momento hay que aprovechar la apertura que hay no hay ningún grupo parlamentario al interior de la legislatura que haya manifestado alguna circunstancia de no escuchar o de no o de alargar la ley o de dejarla en el en la congeladora o esperar porque hay otras prioridades no sí queremos darle prioridad sí queremos que salga en este periodo sí pretendemos que sea captaciones de ustedes y que en el Congreso haya un acuerdo de todos los grupos parlamentarios de todos los Diputados desde la comisión hasta el pleno es la intención y ojalá aprovechemos este foro para que ustedes se expresen de manera libre como debe ser aquí en el Congreso muchísimas gracias bienvenidas y bienvenidos a todos gracias Maestra.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** Muchas gracias aquí le pasamos el micrófono a la Diputada Sughey Torres.

**DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:** Muchas gracias, y muy buenos días a todos les saludo de nueva cuenta yo quiero presentarme para quienes no me conocen soy su amiga Sughey Torres Diputada local en esta legislatura eh quiero primero felicitar mucho a la Maestra Rosa María Triana Presidenta de esta comisión por esta convocatoria por la iniciativa de poder escuchar a las voces que tenemos que escuchar en este Congreso entonces felicidades maestra y gracias por la invitación yo quiero compartirles a ustedes bueno que aunque no soy parte de la comisión como tal eso no me exime ni me quita la responsabilidad que tengo de cada uno de ustedes por eso estoy aquí porque yo siempre he creído que en este mundo todos somos iguales y las leyes ante las leyes todos tenemos los mismos derechos y ustedes lo que dan fuera de ello yo quiero que el sol se lo lleven bien claro en esta legislatura que yo creo que todos coincidimos en ello vamos a hacer todo lo que esté en nuestras manos y vamos a actuar para que ustedes se sientan así igual de cobijados y arropados y que ustedes sientan que estamos trabajando para que ustedes tengan mejores enlaces para poder eliminar esas regiones en el tema de estación para la empatía social que no hace falta mucho también seguir socializando bueno yo soy una guerrera más quiero que me conozcan una guerrera más la lucha que todos ustedes usan diariamente y estoy aquí con ese compromiso y con ese amor que le tengo a Durango y sobre todo para poner mi granito de arena y que todos vivamos en un Durango en paz tranquilo con oportunidades de desarrollo, con



seguridad y donde todos sigamos siendo felices, entonces yo me quiero poner a sus órdenes, estaremos donde sea una ley actualizada como dice el diputado que tenga y atienda las principales demandas que ustedes tienen porque al final de cuentas lo que queremos en esta mesa es precisamente escuchar sus necesidades que es lo que ustedes quisieran que se plasmaran esa ley lo que yo creo siempre que las leyes tienen que ser para la gente y las leyes tienen que ir siempre en beneficio de lo que ustedes consideren que es lo más conveniente porque ustedes son los que viven todos los días pues alguna situación o problemática entonces pues estoy a sus órdenes soy una aliada y una amiga de ustedes eh yo de verdad creo que en esta legislatura que es una legislatura en donde hay varios partidos políticos que estamos ahí pues yo creo que independientemente de los colores independientemente de las ideologías que tenemos yo he conocido en el Congreso a personas muy humanas de gran corazón y eso es una ventaja que tenemos que aprovechar esa parte humana hay que aprovechar que nos interesan a los diputados Durango el bien de Durango y ustedes están dentro de ese interés que tenemos entonces a seguir trabajando hay mucho por hacer, les hemos quedado mucho de ver a todos ustedes y creo que en esta legislatura podemos hacer la diferencia bienvenidos todos estoy a sus órdenes y muchas felicidades Maestra Rosy por esta convocatoria y por esta ley gracias y buenos días a todos.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** Antes de pasarle el micrófono al Diputado Londres Botello quisiera darle las gracias a la Licenciada Brenda que es que nos acompaña hoy en el Centro de Investigación y muchas gracias de veras y Estudios Legislativos perdón de iniciativas perdón y muchas gracias de veras Brenda por apoyarnos por estar siempre con nosotros.

**DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO:** Gracias Presidenta quiero saludar a mis compañeros Diputados principalmente agradecer la invitación de mi compañera Diputada Rosa María Triana, a la Diputada Marisol Carrillo porque estamos en estas mesas de trabajo la tarea es precisamente que se vaya actualizando que se vaya preparando en el marco normativo, sean precisamente las necesidades de la gente realmente así lo está haciendo que no se haga lo que nosotros creamos que debe ser sino cuáles son las necesidades que ustedes digan nosotros estamos en diferentes ámbitos desde la llegada aquí al Congreso y en esa parte de puede aportar



bastante, yo he estado en algunas otras mesas de trabajo y desde las diferentes trincheras que hemos estado ponen el ejemplo en el desarrollo urbano en el ámbito laboral entorno ustedes vayan a necesitar lo que se ayuda desde este marco normativo se vaya sintiendo los beneficios de ustedes que no nada más quede como letra muerta sino que realmente ustedes sientan los beneficios y esa es la tarea que nos tiene aquí ponerme a sus órdenes para los que no me conocen soy Londres Botello buenos días.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** Gracias Diputado le cedemos el micrófono a la Marisol Carrillo.

**DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA:** Gracias Diputada por la comisión de Atención a Personas con Discapacidad y Adultos Mayores pues bueno yo soy Marisol Carrillo Diputada Local anteriormente fui regidora en el ayuntamiento y los momentos porque el ayuntamiento no había condición de discapacidad y yo fui una de las promotoras y siempre dije que no quiero ser la presidenta o sea no es una cuestión de querer ser sino que es necesario a ver las personas con discapacidad más allá o más bien no estoy de acuerdo absolutamente en la vulnerabilidad por así decirlo sí o sea las personas con discapacidad no es que quieran situaciones sociales de beneficio en inclusión laboral, inclusión remunerativa todos los derechos a los que todos los seres humanos laboralmente hablando tenemos me equivoco eso es lo que quieren las personas con discapacidad porqué lo digo es un terapeuta físico más y yo digo especialidades no lo desarrollo infantil entonces más allá de tratarlos rápido pues no es decía alguna vez una compañera con una discapacidad motora muy muy fuerte, yo no entiendo no, puedes comprender mas no entender porque no lo vives no es tu hijo es muy diferente y claro que los zapatos nos vamos con muchas inversiones en casa porque no pueden salir contigo pero vivirlo es muy diferente sí entonces aquí yo siempre he dicho que el camino del infierno está lleno de buenas intenciones entonces no nos podemos imaginar, pensar sino que ustedes hagan las propuestas y que como se dijo anteriormente lo que dejó el papel y el lápiz para que no se borre y lo que se puedan hacer conforme a la necesidad pues ahora sí más apremiante por qué porque por desgracia luego también tiene que ver con presupuesto o sea qué es lo más apremiante que se puede hacer y que se pueda ahora sí lograr que



ustedes puedan constatar sí, porque de no es campaña esto no lo hagas que de los 5 puntos o 1 si salga bien se puede se puede de verdad constatar por ustedes entonces más allá de entender que estamos para trabajar y siempre he sido eh muy proclive a las situaciones de discapacidad que no trabaja desde hace muchísimos años así que entiendo todas las situaciones que muchas sobre todo madres de familia pasan con sus pequeños para poder lograr la inclusión escolar para lograr que la educación integrativa especial pueda ser de calidad y después que van creciendo cuando están en escuelas regulares con el respeto pero sobre todo con el apremio mayor de que sus hijos sean independientes todas las mamás queremos que nuestros hijos sean independientes entonces si ya es un reto entre comillas ahora imagínense con una educación tengo tenemos todavía tan de condición de dignidad y de respeto hacia las personas con alguna discapacidad entonces por eso se lucha tanto aquella inclusión para que haya vulneración y para para que haya oportunidades y oportunidades reales no solamente de oficios puedes verlas estudio que lleven a la capacitación y profesionalización de las personas con discapacidad así que más allá de aliada pues trabajar si ya es normal el ayuntamiento una comisión pues que se logre también logros de verdad que más que necesarios con apropiaciones o sea las personas que vienes o cursan con alguna situación en donde no se dan oportunidades y que esta ley los ampare y allegados sobre todo que esta ley promueva todas las situaciones de necesidad porque ya como ley sería una situación de reforma constituyente muchas gracias.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** Le damos la palabra a la Diputada Sandra Luz Reyes y con esto cerramos la participación de los Diputados para iniciar con cada una de ustedes y ver las opiniones y la integración de esas opiniones a la ley de personas con discapacidades adelante Sandra.

**DIPUTADA SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ:** Pues muy buenos días me presento mi nombre es Sandra Reyes Diputada local por la región del Mezquital y la zona indígena y pues más que nada pues como ya lo decían los compañeros venimos aquí a escuchar sus propuestas porque bien lo decían nosotros no podemos bueno sí podemos hacer y crear pero pues no de nada va a servir una ley donde pues no se tome en cuenta a quienes vivan realmente ser los beneficiados entonces pues



de nada va a servir y entonces sí bueno si ustedes imagínense batallan aquí que en la ciudad para su movilidad para todo lo que tiene que hacer ahora en región indígena también hay gente con alguna discapacidad que ya sean niños o adultos mayores, jóvenes por algunos por algún accidente o porque así así nacieron entonces pues allá donde no está la situación geográfica es muy diferente a aquí en la ciudad pues imagínese cómo será la situación de ellos que muchas veces yo como ustedes más bien como lo dijeron hace rato no son vulnerables ustedes son mi admiración para mí yo tengo admiración por ustedes por qué porque teniendo algún problema algún detalle digámoslo de esa manera hacen todas las cosas trabajan y yo lo que a veces está bien con que no le hace falta nada se está quejando ahora imagínese y en la región indígena hay jóvenes que asistan y así hacen la lucha por salir adelante por progresar entonces pues yo estamos a sus órdenes venimos a escucharlos y pues mi admiración dos ustedes y pues a seguir adelante y pues aquí estamos para trabajar por todos ustedes.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** Bueno yo les agradezco a todos los diputados el que estén acompañándonos en este foro creo que ahorita vamos a dar inicio a la participación de todos ustedes, miren yo los valoro mucho a todos ustedes aquí en Durango yo he contado 168 asociaciones de personas con discapacidad de todas esas asociaciones fíjense cuántas personas están aquí, creo que la verdad me da tristeza que no hayan acudido más personas que representan a esas asociaciones civiles porque pues realmente aquí es donde nosotros tenemos que hacer un trabajo como para poder verdad, ayudarlos, para poder deberás así como lo han expresado mis compañeros diputados ayudarles a que tengan una vida mejor dentro de nuestra sociedad pero no importa lo importante es quien está aquí, lo importante es quien quiere trabajar con nosotros en el Congreso del Estado y yo de verdad les agradezco enormemente a todos ustedes creo que los diputados a la mayoría de todos ustedes los conocemos porque son los que siempre trabajan, porque son los que siempre están de verdad muy pendientes de ayudar a sus hijos, a sus hermanos a quien de verdad tiene una discapacidad dentro de sus familias, creo que ahí es donde nosotros tenemos que trabajar y quien trabaje con nosotros se lo agradeceremos enormemente puesto que aquí es donde nosotros tenemos que formar esa nueva ley para que todos ustedes tengan una vida de verdad mejor en la sociedad no únicamente de Durango sino del mundo entero yo creo que



iniciaremos si así les parece, no, no sé cuántos de ustedes vayan a participar y a mí me gustaría que levantaran la mano los que van a participar, si gustan iniciamos por mi lado izquierdo para poder ir dándoles la palabra a quien vaya participar para ir tomando nota y yo les rogaría que esa participación que van a tener ustedes no la entregarán por escrito y no sé si les parezcan pero tendremos con 3 minutos para cada quien, ¿sí? bueno entonces empezaremos por mi lado izquierdo para poder iniciar con este foro agradeciéndoles de antemano su participación, adelante.

**C. JOSÉ ISABEL CONTRERAS RODRÍGUEZ:** Buenos días primero que nada saludo a todos los diputados presentes ahorita representantes de discapacidad mi nombre es José Isabel Contreras Rodríguez represento a la vida democrática estamos en un proyecto de trabajo para de alguna manera participar de alguna manera, estoy trabajando poquito con las personas con discapacidad que les interesa estar en este tipo de foros todo esto es muy importante yo pienso que no debería de haber legislaciones en aras de la discapacidad somos igual que todas las demás, pero hay que hacerlo porque verdaderamente por ahí decía uno de los diputados que somos iguales que todos los demás y debemos de tener primero que nada como dicen también por ahí primero que nada tener buenos maestros para poderlos usar hacer lo mejor en la vida desde niños, desde pequeños meterlos a la realidad de lo que somos nosotros personas con una discapacidad, pero con todas las facultades que tenemos y que nos dan más herramientas para trabajar, me gustaría mucho que si se legislara en todo esto, pero que nada no nada más fuera eso como dice el diputado Ricardo López de que por ahí se quedaban esas leyes y ahí están, ahí están queremos que se aterrizen dentro de lo que debe de ser y como debe de ser y con quien debe de ser y qué más que ustedes son los que pueden ser portadores de esto para que de verdad seamos nosotros tomados en cuenta aunque realmente nosotros mismos debemos de impulsar eso porque debemos de ser tomados en cuenta nosotros debemos de hacer que nos tomen en cuenta, debemos de demostrar no ser de esas personas de las que vamos a pedir nada más por pedir no, vamos a pedir lo que nos corresponde y aportar lo que nos corresponde también vamos a darle a esto que es la inclusión de personas con discapacidad a lo que nos corresponde a lo que nos ha correspondido todo el tiempo porque somos parte de la sociedad, no estamos fuera de la sociedad, que hemos sido relegados en algunas ocasiones, pero nosotros mismos debemos de aportar las armas con personas con discapacidad y



ver a los que vienen atrás de nosotros dejando el espacio abierto no dejarles espacios en el que tengan que andar en la mediocridad no somos personas vulnerables, nosotros nos queremos hacer personas vulnerables, hay muchos niños, muchos jovencitos que en lugar de enseñarles darles armas les enseñan a andar pidiendo en la calle eso no es lo correcto, lo correcto es darles las armas para que te defiendas dentro de la vida, dentro de la sociedad en la vida en la que estás inmerso y en lo que te toca hacer, yo creo que de esto nos toca a todos, si no aportamos ni siquiera lo que a nuestro México, nos corresponde aportar como parte de la sociedad porque esos somos, yo soy una persona ciega, pero nada más de los ojos yo siempre lo he dicho lo demás nos toca a nosotros, nos toca porque debemos de prepararnos para todo esto y los diputados es muy importante que nos escuchen a todos nosotros es muy importante y que escuchen nuestras necesidades por las necesidades que tenemos yo creo que las necesidades que tenemos todas las personas con discapacidad, es tener los espacios, es tener la preparación desde niños en la vida escolar, en la vida deportiva en todo lo que nos corresponde hacer si preparamos a los niños desde chiquitos a integrarse como decía por hay unas de las diputadas muy acertados sus comentarios, de que se nos debe dar a los niños el seguimiento desde chiquitos para que seas una persona completamente como todos los demás en el sentido porque somos igual que todos los demás, estoy hablando en el sentido en el que debemos de aportar a nuestra sociedad lo que nos toca como personas, es mi aportación gracias.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** Muy bien muchas gracias.

**INTERVENCIÓN CIUDADANA:** Buenos días a todos, yo agradezco infinitamente la invitación que se me ha hecho yo soy madre de familia 3 chicos con discapacidad no sé por qué estoy aquí pero sé que es una enorme misión, soy la presidenta de la sociedad de padres de familia por tanto, portavoz de todas esas familias, como mamá les puedo decir que cuando a nosotros se nos facilita algo y va desde una bolsa de pañales hasta un recurso para algún estudio, no saben cómo respiramos y yo a mí me encantaría que toda esta parte no fuera tan burocrática, que si necesitamos una silla de ruedas no tengamos que esperar 1 año para que sea facilitada, reitero la ayuda que se nos da por parte del DIF Estatal y DIF Municipal se aprecia muchísimo, créanme que sí nos sirve a todos los



padres, porque luego nuestra economía se ve afectada con citas médicas, tratamientos entonces a mí me encantaría como mamá pedirles que cuando se solicite un apoyo para nuestros hijos sea fácil el acceso, muchas gracias por esta iniciativa a mí me encanta porque le comentaba que tengo dos hijos grandes y uno más pequeñito los tres con discapacidad y yo ya debo de pensar hoy cómo van ellos a integrarse al campo laboral, porque está claro que la escuela no es una guardería que ellos tiene que continuar con su vida ser dependientes, realizar un oficio, un oficio que les va a ayudar a ellos a superarse y a nosotros también pues sentirnos realizados de decir valió la pena todo esto, entonces en serio les agradezco muchísimo esta intervención esta participación para lograr todos estos acuerdos que son un beneficio de desde el más pequeñito, hasta el más grande, muchas gracias.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** Muchas gracias.

**C. JOSÉ GUADALUPE GARZA RODRÍGUEZ:** Muy buenos días mi nombre es José Guadalupe Garza Rodríguez represento a la asociación de limitados físicos de Durango A.C., quiero ser breve, eh, qué bueno que hay esta mesa de trabajo nosotros hemos trabajado ya 30 años en este tema de lo que es la inclusión a la vida productiva de las personas con discapacidad, vamos y venimos se ha avanzado poco, yo espero que en esta mesa de trabajo si vamos a cruzar un buen trabajo a favor de todas las personas con discapacidad, porque sabemos bien todo el tiempo las barreras arquitectónicas, la inclusión laboral que tanto falta para llevar el sustento a las familias con discapacidad, también en el deporte, en el deporte también necesitamos también avanzar y quiero ser breve, yo creo que aquí va ver buenos resultados, espero muy buenos resultados mesas de trabajo van, mesas de trabajo bien, pero hay esta queremos que empiece ese por ciento elaborar e implementarlo para poder tener una mejor situación económica todos los que vivimos con una discapacidad, muchísimas gracias a todos.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** Muchas gracias sé que de antemano eres un gran deportista verdad, incluso siempre lo vemos por ahí participando muchas gracias José Guadalupe porque la verdad es que tú has hecho una gran labor y lo reconocemos siempre muchas gracias y te



prometemos que todos los diputados que estamos aquí vamos a hacer la lucha de verdad por agrandar ese 3%, adelante.

**C. ISAAC SÁNCHEZ VALVERDE:** Buenos días mi nombre es Isaac Sánchez Valverde, represento a la asociación de los deportistas sobre ruedas del estado, he estado escuchando las palabras de los diputados y en algunos puntos que no me cuadran, por ejemplo dicen hemos estado trabajando para la inclusión, discúlpeme pero no se ve el trabajo, yo tengo 25 años con mi discapacidad y he seguido batallando desde el día uno, entonces no se ve, no se ve, dicen que ya hemos tenido una ley, hay una ley ahorita trabajamos en mesas como esta para esas leyes aquí junto con mi compañero, y si mesas de trabajo van y vienen y si es cierto no se hace nada porque realmente significa o sea, como les digo yo sigo batallando igual desde el día uno, entonces no nada más que se quede escrito, sino que haya algo que realmente haga valer esa ley, dice la diputada que son 168 asociaciones y hay muy poca asistencia y como dice mi compañero mesas de trabajo van y vienen y no se ve nada, entonces ¿para qué vienen? y otra cosa también, es difícil venir, difícil transportarse para que no suceda nada pues entonces no me pidan un quorum grande también, hay un caso en específico en la ciudad de la escuela número 13 que la quieren cerrar, en esa escuela hay un porcentaje alto de niños con discapacidad y me la quieren cerrar entonces, pues está funcionando no le muevas.

**DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:** ¿Qué escuela es perdón?

**C. ISAAC SÁNCHEZ VALVERDE:** Es la escuela número 13 es la que quieren cerrar

**DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:** Pero con que argumento.

**C. ISAAC SÁNCHEZ VALVERDE:** Creo que la quieren hacer oficinas, los niños que están ahí los pueden acomodar en otras escuelas cerca de ahí, pero sabemos que si esa escuela está funcionando bien con los niños que tienen discapacidad no creo que me aseguren que estos mismos niños van a funcionar o les van a dar el mismo trato en las otras escuelas entonces no creo que les vayan a dar



el mismo trato lo más importante, ya se ha trabajado mucho en esto , lo que yo digo es que haya algo, alguien responsable o alguien que se dedique a que todo esto suceda, no que se quede nada más en palabras, no nada más en escrito que realmente suceda eso es lo que yo creo que se debe de hacer.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** Muchas gracias, a ver no se trata de que todo este bonito eh... eso es lo que queremos bien o sea a ver nosotros no estamos diciendo que todo está bien hecho, precisamente por eso estamos aquí porque a ver sí es cierto, sí es cierto que ha pasado el tiempo y que se ha avanzado poco y estamos muy conscientes de eso eh.. entonces creo que precisamente para eso son esas mesas de trabajo y por eso el grupo parlamentario del PRI y los demás grupos que formamos parte de este Congreso, como son el grupo parlamentario del PAN, todos los grupos de MORENA verdad, todos los grupos estamos unidos aquí precisamente para trabajar porque miren es muy bonito que vengamos a decir que todo está bien hecho, eso no es cierto, no es cierto y nosotros estamos bien conscientes de que eso no es cierto y les voy a decir una cosa yo he estado visitando el maestro de la SEP que hoy nos acompaña él sabe que yo he estado visitando los CREE por eso preguntaba hace rato que ¿cuál?, porque fijense ahí yo me doy cuenta ya mis compañeros saben que yo se lo hice saber al Secretario de Educación que hay 5 CREE en los que están desperdiciados, o sea, yo fui a uno de ellos y al que está en el huizache la verdad es que me dio una gran tristeza de ver nada más 20 alumnos y la verdad, antes de que te vayas Sughey, miren aquí está la diputada Sughey ella es la presidenta de la Comisión de Educación, ya tomó nota ahí y les aseguro que lo va a ver, porque es muy responsable y siempre está muy atenta de ver cuál es la problemática de las escuelas se los aseguro que juntos vamos a ver de qué manera se puede solucionar lo de la escuela número 13, gracias Sughey.

**DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:** Les pido una disculpa, pero es un tema familiar mi abuelita, pero se los prometo que yo estoy a la orden y lo que haya que hacer yo estoy de acuerdo con lo que dices, ya de fotos ya estamos hasta acá, de querer quedar bien, creo que hay un compromiso con ustedes y les vamos a demostrar con hechos que se pueden hacer las cosas, estoy a sus órdenes gracias maestra, que tengan bonita tarde.



**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** Miren nosotros pudimos haber hecho este evento con muchas personalidades y pudimos haberlo hecho con mucha gente que vinera, no verdad, no se trata de eso, se trata de hacer una mesa de trabajo que sea real y que realmente nos digan ustedes qué es, y sabemos que muchas cosas que están mal eh., pero venimos a trabajar precisamente para poner nuestro granito de arena quiero que sepan que el diputado Ricardo en estos días me decía ¿cuándo?, ya hay que hacerlo porque la verdad de las cosas es que todos los diputados estamos de verdad muy metidos en el trabajo de cada quien para poder ayudarles de eso se trata y no venimos aquí ni crean que no nos sentimos mal, ni que venimos a que todos nos digan que está bonito eh.... venimos a que nos digan cómo les podemos ayudar y que se puede hacer yo les había pedido que cada uno de ustedes trajera una propuesta para poder nosotros integrarla, veo que algunos no la traen, pero si ustedes se fijan aquí atrás tengo una pantalla en la que ahí hay un correo electrónico en la que nosotros queremos, quien pueda ver y quien no, sé que sus familiares les van a decir cómo hacerlo

**INTERVENCIÓN CIUDADANA:** Debería de haber alguien que nos apoyara.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** Si ahorita se los décimos y tienen toda la razón del mundo, ahorita se los décimos, quien lo pueda ver ahí está, quien no se los vamos a decir para que nos hagan favor de mandarnos una propuesta con la que nosotros podamos trabajar porque esas van a ser sus propuestas, no van a ser las de nosotros van a hacer suyas, porque lo suyo es lo que queremos hacer sí está claro verdad, bueno adelante, adelante Mati.

**C. MATILDE LÓPEZ GALVÁN:** Buenos días mi nombre es Matilde Pérez Galván soy presidenta de la asociación Granja Albergue Despertares somos madres de familia con hijos adultos con discapacidad empezamos como empezó la compañera en el CREE estaban nuestros hijos chiquitos, seguimos y seguimos son 43 años, pero hay personas de 60 años y seguimos en lo mismo, la propuesta de nosotros es que necesitamos que tengan en cuenta los cuidadores, cuidadoras de



personas porque los de nosotros son personas de 24% o sea, tenemos que estarlas cuidando no podemos dejarlas solas y cuando llegan a una edad que los padres ya no están o se quedan con una hermana o con un hermano o con alguien que esté con ellos pero por estar cuidándolas no pueden trabajar, no hay ingresos no hay quien les ayude y llega un momento en que es una desesperación que no se haya qué hacer entonces nosotros como madres de familia pedimos que hubiera un albergue para nuestros hijos cuando ya no estemos hay personas de 60 años que están con sus hermanos y ya los hermanos están cansados, ya no pueden y es a veces hasta problema de que ahora la cuido yo, no yo lo cuidé, yo no puedo porque económicamente y moralmente es muy, muy cansado estar con una persona con discapacidad las 24 horas como madres de familia siempre decimos ojalá y se vaya antes que yo mi hijo, para que no vaya a quedar sufriendo y sin embargo, a veces nos vamos primero y hasta nos vamos con esa angustia qué será de mi hija ahorita que yo ya no estoy y nada más eso de las cuidadoras porque no tienen ningún pago ningún nada y no hay de dónde sacar para atenderlas, esa sería la propuesta en nuestra asociación somos madres de familia inclusive en algunas familias ahí hasta dos o tres personas con discapacidad y pues es muy difícil económica y moralmente y si es muy desgastante, pero qué bueno que aquí andamos todavía echándole ganas estoy a sus órdenes gracias maestra.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** Muchas gracias Mati, oigan un favorzote le vamos a pasar el micrófono al profesor Rodolfo, porque parece ser que se tiene que ir por ahí tiene una reunión, entonces él quiere tomar la palabra, nada más decirle profesor que de verdad aprovechen esos campos porque yo sé que ahorita se los va a decir porque de veras miren hay ahí tanto quien les enseñe y como producir que yo la verdad creo que están muy desaprovechados yo vi ahí hay maquinas como para poder hacer costuras, poder hacer pastillas, vi maquinas como para poder hacer, vi que les enseñan computación, bueno ya les dirá el profesor pero son muchísimos, muchísimos oficios en los que se pueden de verdad ocupar quien pueda y la verdad es que quien pueda ahí está transporte, entonces eso es muy importante para que de verdad lo aprovechen y podamos hacer cada vez más oportuno verdad y podamos nosotros aprovechar todo lo que hay ahí para que nuestros hijos, nuestros hermanos quien lo necesite pueda ser cada vez más independiente adelante profesor.



**PROFESOR RODOLFO:** Muchas gracias diputada, pues agradecer más que nada la invitación a la diputada Rosa María Triana y a la comisión de Atención a Personas con Discapacidad y Adultos Mayores saludar al diputado José Ricardo López Pescador.

**DIPUTADO JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR:** Un saludo profe muchas gracias.

**PROFESOR RODOLFO:** Y comentarle yo definiría a la discapacidad como la capacidad de desarrollar altas capacidades, porque así lo he visto me que visto me deja sorprendido, ahorita el Licenciado Jaime Pérez Calzada tiene un proyecto de domino la próxima semana, le dije pues parece que soy un poco bueno para eso, y me dice sí, pero lo vamos a hacer mentalmente y le dije, ahí si me agarra en curva porque habría que aprenderse de memoria las 28 fichas y habría que ir registrando cada paso que se da, qué ficha se va poniendo mentalmente y luego cuando hay empate tiene que decir uno cuántos puntos le queda, etcétera, entonces, le digo ahí si ya no le entro y entonces este, pues esa es la capacidad precisamente de la discapacidad y se le se le va mucho que se esté rescatando, que se presente su iniciativa para modificar una ley que hace falta para darle certidumbre jurídica y normatividad a las personas con discapacidad, lo celebramos mucho la verdad, muchas felicidades, vamos a participar de lleno, hemos estado en pláticas con la Maestra Rosa María Triana, ya desde hace algún tiempcito y bueno, eso nos va a permitir también este, pues ir vinculando e ir vinculando los programas de gobierno federal, estatal y municipales en un trabajo que debe ser permanente y yo entiendo yo lo platicaba en la mesa del Foro de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con la mesa que me toco estar ahí compartiendo y recibiendo muchos aprendizajes de ellos que tenemos que poner en práctica ya en manos de una ley y comentarles que estamos haciendo lo propio, tenemos 6 meses a cargo del departamento, acabo de regresar ayer precisamente de Rodeo y San Juan del Río, la semana pasada estuvimos en Catalán, Nuevo Ideal y Santiago Papasquiario, entregando equipamiento para talleres que es lo que nos están solicitando por parte es un reclamo de los padres de familia que angustiados dicen qué va a pasar cuando qué va a pasar cuando yo ya no este, que va a pasar cuando los cuidadores ya no estén con nosotros hijos, entonces, tenemos que poner mucha atención en la formación laboral y



estamos tratando de equipar a todos los CAM, a los 30 CAM que hay en el estado, 25 en Durango, 5 en la región Laguna y a los diferentes talleres, están talleres de carpintería, taller de panadería, taller de elaboración de escoba y trapeadores, está en el taller de belleza precisamente en el CAM que visitó la Maestra Triana, tenemos talleres de conservación de productos, de procesamiento de productos, de elaboración de materiales de limpieza, tenemos el proyectados talleres de auto lavado, entonces, es un sin número de talleres estamos en tratando de impulsar, fortalecer y equipar a través del programa de Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial, es un programa federal precisamente, ahorita la reunión que le comento a las 12:30 tenemos dos, poco antes de las 12:30 una reunión nacional donde ya estoy proponiendo las acciones para darle continuidad a esta esta propuesta y este proyecto pero para dejar al 100% sus talleres y ya nuestras personas con discapacidad tengan diferentes opciones donde pueda desarrollar bien sus habilidades y yo les decía en los diferentes CAM, no tenemos por qué egresar a nuestros alumnos por años que tienen ahí y a veces llega el maestro se va y las personas aún siguen ahí, no tenemos que egresar pero cubriendo un perfil de egreso, que es desarrollar una habilidad que tienen muchas, pero debemos conocer los diferentes talleres para que cada quien se va identificando con lo que puede y lo hace y lo hace muy bien aparte, para que ellos saliendo pues se puedan integrar a una vida, se puedan incluir en una empresa para cubrir el 3% que mencionaban, pero también que esté preparado para un proyecto de vida, de un proyecto familiar, sí, o que pueda reintegrar ante todo una empresita, miren tenemos experiencias exitosas y lo voy a comentar tenemos producción de pan, tenemos producción de trapeadores, de escobas en el CAM de Canatlán y que es un ejemplo, pero tenemos también en otros CAM y hablo como otro de elaboración de productos de limpieza, tenemos muchos CAM, entonces, pedirles aquí a los diputados que nos apoyen porque tenemos en la modalidad de educación especial como una de las políticas del Señor Gobernador y Señor Secretario, el poder hacer un proyecto donde ya que sean más talleres de producción podamos vincular esto con los empresarios y que los empresarios compren los productos que nuestros CAM estén realizando, bien, que a través del Gobierno del Estado, afortunadamente los CAM no facturan porque eso representa otra cosa, pero el Gobierno del Estado le compra estos productos a los empresarios y en cantidades suficientes, entonces, yo creo que es justo que un porcentaje se los lleven a los CAM y allá beneficio para nuestros alumnos y que esos beneficios sean parte para ellos



y para para poder seguir equipando nuestros Centros de Atención Múltiple y entonces, ya con una buen estudio de cuánto producimos, poder cumplirles y poder decir ya estamos preparados para cualquier cantidad que nos soliciten, entonces, eso sería el ideal, esa sería la visión que tenemos y por eso estamos trabajando muy fuerte en el equipamiento, estoy haciendo yo visitas a algunos municipios, porque allá es donde estamos viendo las realidades y de las necesidades también y como aquí también se está plasmando en esta mesa, entonces, pues nada más comentarles que voy a dejar aquí un análisis de la iniciativa, es un análisis de forma nada más, porque para empezar pues hay que cambiar el concepto de a la inclusión y no de integración, entiendo que la integración cuando viene la persona de afuera y la integramos, pero la inclusión ya está, es parte de nosotros como lo decía mi compañero, somos nosotros, quienes tenemos esas barreras somos nosotros, yo me encontré a una persona en el Centro Comercial, una persona muda y no puedo ayudar me siento incompetente, por ahí en uno de los apartados de la ley precisamente, que en que la lengua de señas mexicanas para las personas mudas y creo que debemos de ir pensando también en el aprendizaje de la lengua de señas como parte de la currícula desde preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior, entonces si estaríamos aspirando a una comunidad inclusiva, entonces esa sería mi aportación, pues poco o mucho el interés el yo desconectarme de la Coordinación Nacional del Programa es precisamente para ir buscando fortalecer más las acciones, muchas gracias.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** Muchas gracias Profesor, muchas gracias por la propuesta que está haciendo, muchas gracias y gracias hay un saludo muy grande al Secretario de Educación, bueno pues ahora sí continuamos.

**ANA LOURDES QUINTERO VELÁZQUEZ:** Buenos días, mi nombre es Ana Quintero Velázquez, represento al deporte en el Estado de Durango y soy Delgada Estatal de la Red Nacional de Ciencias y bueno, primero quiero agradecer la invitación que se me hizo para participar en esta mesa de trabajo y quiero iniciar con una frase que se desprende en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad "*nada de nosotros sin nosotros*" en ese sentido, mi agradecimiento porque, qué importante es, que nosotros como personas con discapacidad se nos tome en cuenta



para saber realmente cuáles son nuestras necesidades y en base a eso legislar y bueno, yo tengo algunos puntos que mencionar sobre la ley que leí, que luego haré llegar por escrito, viene ahí que para la coordinación de personas con discapacidad para el nombramiento del coordinador pudiera ser una persona con discapacidad, como un cuidador o un activista, yo difiero un poco de ello, aún y cuando expreso mi gratitud para los activistas y mi admiración para las personas que son cuidadores porque bueno, es algo.. es una labor muy loable y como ya por aquí alguien lo menciona, son 24/7, es un compromiso realmente de amor que tienen para con las personas con discapacidad, pero, solamente nosotros con discapacidad podemos saber lo que realmente necesitamos, entonces, yo ahí pediría que se realizara muy bien esa parte, también, en otras ocasiones hemos propuesto que se continúe con una coordinación, sino que se cree el Instituto de Atención a Personas con Discapacidad, que es una figura que ya existe en otros estados y que vendría muy bien porque sería un instituto que atendería en gran parte las necesidades de las personas con discapacidad, con un presupuesto autónomo porque es cierto lo que leía yo en la justificación de la iniciativa, de la propuesta que se hace por parte de los diputados, luego este se echan la bolita unas instituciones a las otras y nadie resuelve, también, quisiera mencionar que todavía hay algunas palabras en la ley que no son acorde con el lenguaje actual inclusivo, todavía por ahí encontré la palabra invidente y en una ocasión la palabra discapacitado y eso también sería impórtate poder corregirlo y por parte de o en el tema de la burocracia pues ahí también no, las personas que tenemos una discapacidad permanente yo sé que ese no es un tema que viene del estado si no que viene de lo federal, ustedes como Diputados tienen la posibilidad de hacer algo al respecto, cada 5 años que no vivimos con una discapacidad permanente tenemos que estar renovando nuestra credencial de discapacidad y entonces, pues en los últimos años ese ha sido un trámite que se ha vuelto realmente engorrosos porque hubo un momento que hasta se daban las citas ahí en extramuros en el caso de las personas con discapacidad visual de hasta 8 meses, la cita hasta 8 meses después de que se buscaba para poder tener nuestra credencial, entonces, pues eso si es complicado, y por último, quisiera mencionar que no somos ciudadanos de segunda, también pagamos impuestos, también contribuimos para que nuestra sociedad sea mejor y bueno, en algunos espacios se nos sigue tratando eso, porque se nos dice, los presupuestos son en una primera instancia para no sé, yo como asociación deportiva puedo decirlo y aquí están mis



compañeros que me antecedieron en la palabra que también trabajan en el tema del deporte, en muchas ocasiones los recursos son para los deportistas convencionales en primero, nosotros ya si queda, ya si sobra pues nos dan algo, en educación pues lo mismo porque primero es imprimir los libros de texto gratuitos para todos los demás niños y los libros en braille tienen años que bueno, por lo menos yo trabajo en una biblioteca tengo años que no recibo un equipo de libros de texto actualizados y así nos pudiéramos ir tema por tema, en el tema de la inclusión laboral que es muy importante también no hay realmente las oportunidades y muchas de ellas están solo ahí en el papel pero hace falta y yo les quiero pedir que esta mañana si hagamos el compromiso nosotros de seguir aportando y ustedes como diputados que no nada más se cree la ley solo en el papel, que se traduzca en hechos porque es cierto, tenemos muchos años participando en Foros, en mesas de trabajo y en multitud de eventos que al final se quedan en eso, las leyes son buenas, pero pues en el papel son muy buenas, muchas gracias.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** Muchas gracias.

**ALEYDA FLORES:** Buenas tardes mi nombre es Aleyda Flores, quiero agradecerles la invitación, primero que nada yo no soy presidenta de alguna asociación civil ni organización, soy artista tengo discapacidad y pues estoy luchando por la educación de las de las personas como yo, entonces, agradecerle que hayamos sido tomados en cuenta porque el último dato de INEGI, más de 330,000 personas en el estado tenemos alguna discapacidad, entonces, el no solo tomar en cuenta presidentes de asociación bueno pues infinitamente agradecida, ya mis compañeros han tocado muchos temas, la famosa inclusión, inclusión en todos los aspectos laboral, educativo, recreativo, social, etcétera, que se nos está quedando deber, lamentablemente nosotros somos personas comunes, tenemos las mismas necesidades que ustedes, nosotros somos niños, somos jóvenes, estudiamos, nos casamos, tenemos hijos, somos madres solteras, somos padres solteros, nos divorciamos, nos volvemos a casar, entonces, todo esto cuesta y lamentablemente a veces no tenemos de dónde obtener un ingreso para poder tener a nuestra familia, a nuestros seres queridos en una situación digna, como lo dice la Constitución, donde podamos costear nuestro vestido, donde podamos cuestionar nuestro alimento, nuestra educación, sin embargo, pues esto no es así,



aquí se ha mencionado mucho que debemos de aprender un oficio, que debemos de aprender hacer piñatas, hacer trapeadores, escobas, etcétera, este sí, sí, sí, es una forma de ganarse la vida, podemos entrar a trabajar en una maquila y dónde quedan las personas con discapacidad que somos profesionistas, las personas con discapacidad que de pronto nos cuesta lo doble o triple, cuádruple poder tener una carrera y resulta de que de pronto tenemos la oportunidad y se nos relega, no se nos da la oportunidad de acuerdo a nuestro perfil, entonces, yo creo que también esta parte es necesario que se nos dé un trabajo acorde a nuestro perfil, como les digo ningún trabajo es malo, ningún trabajo es poco, dignificante sí, pero si nosotros aprendemos un oficio ok., pero si nosotros no luchamos por salir adelante y tenemos una profesión, que se nos tome también en cuenta esto, no que se nos tenga abriendo una puerta, que se nos tenga en recepción, que se nos tenga sin estar acorde a eso y aquí ustedes lo mencionaron, que también exista la inclusión remunerativa, que ganemos de acuerdo a lo que hacemos y a lo que sabemos entonces, bueno, pues muchas gracias por los foros, por el foro, por la oportunidad de expresarnos y ojalá de verdad pueda crearse un área donde nosotros podamos acudir y sentirnos de que si tenemos alguna necesidad, alguna duda, alguna queja, se le va a dar un buen seguimiento y no solo se va a quedar en eso, en una queja y en un comentario y a veces ni siquiera nos atienden, muchas gracias.

**MARCO ANTONIO DÍAZ QUEZADA:** Hola Buenos días, mi nombre es Marco Antonio Díaz Quezada, también soy activista, mi comentario viene en torno a ampliar un poquito a lo que dice mi compañera Ana, esta creación de la procuración si pueden ser personas creadoras o tutoras y yo tampoco estoy de acuerdo porque entonces, significa que nosotros necesitamos de que alguien nos diga que hacer o necesitamos que alguien nos diga cómo hacer nuestras propias leyes o nuestros propios conceptos, entonces, yo considero que ahí sí está y yo hacía un comentario en el evento de la Comisión de Derechos Humanos que dicho sea de paso no hay departamento de atención a personas con discapacidad, que esta es otra historia, que para ser parte de la Barra de Abogados.... O sea, no porque yo trabajara en un despacho durante 10 años, en un despacho jurídico y que aunque yo haya hecho escritos y todo, no tengo la capacidad para ser un abogado, entonces, no podría estar en la Barra de Abogados, aquí es el caso, las personas que apoyan a una persona con discapacidad conocen mucho pero no lo sienten, es muy difícil cuidar a una persona con



discapacidad, pero es más difícil tener la discapacidad, entonces, en ese punto si quiero poner mucho énfasis porque si es muy importante que nos den permiso, si lo puedo decir así, de hacer nuestras propias leyes para no incurrir en los errores por ejemplo, lo que veo en la iniciativa, en el artículo 2, se habla de discapacidad temporal y realmente una persona con discapacidad y lo definió la Convención es una discapacidad a largo plazo o sea, es un carácter irreversible y permanente, al hablar de discapacidad temporal, se quieren referir a incapacidad que es más abajo hay específica, que para obtener las placas tiene que haber un médico que certifique la incapacidad y ahí si dice, incapacidad para tener la discapacidad temporal o sea si yo me doblo una pierna tengo discapacidad temporal y creo que eso no es la razón real, hay otro punto también me parece en numeral 32 que habla de las prevenciones que se van a hacer estas adecuaciones para prevenir que las personas nacieramos con una discapacidad yo en ese momento le comente a mi esposa, ah por qué no nació en este año para que le dijeran a mi mamá cómo hacerle para que yo naciera con discapacidad visual o sea, si lo analizan o está mal redactado o es un tanto fuera de lugar, entonces, yo sí considero y quiero invitarlos a todos los que están aquí presentes a que analicen esas situaciones o sea lo dice la convención "*nada de nosotros sin nosotros*" pero en este caso, quieren que haya alguien que me digan que me ayude a hacer mis propias leyes y no creo que eso, en lo personal, pues a mí no me gusta que me ayuden a vestir, que me ayuden a moverme y que me ayuden porque no lo voy hacer, pero si uno no puede interpretar en el caso de las personas que no se pueden comunicar de manera convencional si las pueden interpretar lo que piensa la persona, pero no puede decidir por él, entonces, por ahí va mi propuesta y ojala que sea tomado en cuenta, muchas gracias.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** Muchas gracias, muchas gracias, adelante.

**MARCO ANTONIO DIAZ QUEZADA:** y algo muy importante, cuando se generó la ley en 2001, la primera ley, de integración social, qué fue lo que sucedió? que no se llevó a cabo mucho o no se trabajó mucho y no se volvió tangible, que es lo que muchos reclamamos, que no están las cosas, o sea sí están en el papel pero bueno, el reglamento de esa ley también me tocó trabajarlo junto con



otras personas, se hizo hasta 2011, entonces, en el reglamento sale de los ayuntamientos y se aprueba, pero sí a la par de la ley, de aquí mismo del Congreso pudiera salir la propuesta del reglamento para que no se tardaran en la segunda ley de 2018, ya fue menos fueron 3 años, pero 3 años que se quedó como letra bonita, bonita pero que finalmente no se aplicaba, entonces sí necesitamos que salga la ley pero que también a la par salga el reglamento para entonces saber qué vamos a hacer o a quién le podemos reclamar cuando en el gobierno no cumplan con el 3% que se me hace poquísimo repito, de personas con discapacidad laborando o cuando en el Congreso no haya personas con discapacidad laborando o cuando en las instituciones descentralizadas no haya personas con discapacidad laborando, a dónde vamos a acudir, no hay un reglamento como tal, entonces sí es muy importante que aparezca y bueno los comentarios que realizan los compañeros, de verdad muy atinados, no solamente el tema es escolar, no solamente el tema es de oficios, muchas veces nos ven con admiración porque hacemos cosas como wow, ahorita lo decía el maestro Medina de la SEED el que me había visto en conferencias, es lo que uno tiene que hacer para buscarse la vida, porque chamba no hay, o sea tenemos que buscar nuestras propias cosas y creamos nuestras propias oportunidades no sé de dónde, porque los espacios están ocupados, le digo hace poco a una compañera, porque yo bueno dentro de las actividades que hago está en la terapia, masoterapia, masajes pues, entonces digo si hubiera sabido que iba a dar masajes no hubiera estudiado hasta una maestría porque es el esfuerzo de 20 años de estudio para no poder ejercerlo porque las personas que no tienen discapacidad creen que no podemos, entonces, de verdad estos dos puntos sobre todo lo primero desde el coordinador o coordinadora de la comisión institución de discapacidad y segundo del reglamento ojalá se pudieran tomar en cuenta, lo vamos a mandar por correo [comisióndiscapacidad@Congresodurango.gob.mx](mailto:comisióndiscapacidad@Congresodurango.gob.mx) es el correo muchachos y bueno de verdad gracias a los diputados aquí presentes, gracias al diputado Londres que ya nos han apoyado bastante, todos de verdad muchas gracias sí los necesitamos, los necesitamos muchísimo y necesitamos que ustedes nos necesiten también, no nomás nosotros a ustedes gracias.

**DIPUTADA ROSA MARIA TRIANA MARTÍNEZ:** Claro, que los necesitamos. Quiere hacer una pregunta la Diputada Marisol Carrillo.



**DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA:** ¿Usted que profesión tiene?

**MARCO ANTONIO DIAZ QUEZADA:** Soy licenciado en Ciencias y Técnicas de la Comunicación y tengo maestría en desarrollo humano y valores.

**DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA:** Muy bien y aquí hago un compromiso, pero sí un compromiso pásenos su currículum, su hoja de vida, porque en él CREE hay terapeutas en comunicación, yo pensaba que era abogado

**MARCO ANTONIO DIAZ QUEZADA:** Dios me libre diputada

**DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA:** no porqué, yo antes de irme a España me gané una beca para masoterapia y es una jodísima, con perdón de todos.

**MARCO ANTONIO DIAZ QUEZADA:** Se queda corto el adjetivo.

**DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA:** es una jodísima porque es lo más energías es adonde los músculos desarrollados nerviosa o sea no es cualquier cosa de verdad, de verdad no vemos otra cosa y espero que no quede en palabras o sea y que sea el compromiso de todos por eso lo digo en voz alta, para que haya otra oportunidad, yo lo dije anteriormente, sino que sea una inclusión también en espacios de profesionistas, en espacios de instituciones, yo lo decía la discapacidad no pide el apoyito, o sea tiene que si tienes una discapacidad definida por ejemplo que respeten todos los derechos que tú tenías anteriormente y te puedan situar en un lugar que puedas ejercer tú y si usaste las manos o los dedos, por algo pasó aun así que te pongan en un lugar digno, eso es para mí siempre tendré por eso la comisión que no era la gente pues las capacidad las personas con discapacidad no buscan ni la piedad ni estas situaciones hay qué bonito o qué lindo Ah pueden hacer cosas o sea no, es la inclusión con todos los derechos de todas las personas y es cierto es discapacidad, por ejemplo, no es paladar hendido ya hace mucha alusión al labio leporino, es labio hendido, sí o sea por qué, porque esto también resulta que entre más allá de respeto entre



nubes para dar con las personas con alguna discapacidad ni siquiera es con discapacidad, bueno ya trataré pero déjenos su hoja de vida para pues hablar si usted nos permite.

**MARCO ANTONIO DIAZ QUEZADA:** gracias Diputada, muchísimas gracias, nada más un comentario que se me olvidó, y creo que es muy importante no es como representantes de una discapacidad porque fíjense, está Isabel, está Lourdes, está marco, el Lic. Pérez Calzada, yo en particular, los que tenemos discapacidad visual y si se me pasa alguno discúlpeme, Aleida perdón, que cada uno tenemos nuestra perspectiva y todos tenemos la misma discapacidad, decía ahorita que Dios me libre de haber estudiado derecho porque ahí si estudian Licenciada.

Ah caray.

**MARCO ANTONIO DIAZ QUEZADA:** Mas bien, pero sí por lo que decía la maestra Rosa María de representantes de asociaciones o de discapacidades no cada quien somos personas y que cada una tenemos una entre comillas que valga la expresión una misión diferente de lo que creemos que es mejor y venimos a decirlo aquí, gracias.

Muy bien Meráz.

**DIPUTADO LUS ENRIQUE BENITEZ OJEDA:** el Licenciado Pérez calzada no ha hablado.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** sí falta Jaime verdad, sí ahí va la fila, adelante, adelante.

**ING. CIRO GUILLERMO SIMENTAL OLAGUE:** sí muy buenas tardes, agradezco la convocatoria que la Maestra Triana nos hace para este evento, igual la presencia de los diputados y reconocer aún más la sensibilidad de los diputados que aun no siendo parte de la Comisión se integran y apoyan este foro. mi nombre es Ciro Guillermo Simental Olague, soy, más bien fui Ingeniero Agrónomo, caí en esta condición de discapacidad, me integro al centro de capacitación para invidentes y dentro de las muchas actividades que desarrolla el centro está el deporte y



participando un poco en el deporte pero apoyando a los niños, jóvenes y algunos elementos también que hacen que si se dedican al deporte y siendo parte del CECAPI, me doy cuenta de que en la ciudad no existen espacios para realizar deporte, principalmente, en general para las personas con discapacidad pero en particular para los ciegos y débiles visuales. Ustedes conocen lo que es el futbolito para ciegos y no hay espacios así de disponibles para que podamos practicar algo de ese deporte los lugares que existen pues no es fácil conseguir, que nos permitan el tiempo para jugar sí, menos para realizar un torneo que se adapte porque no tenemos esos espacios, los espacios pues a veces si nos los prestan a partir de las 10 de la noche y hasta las 5 de la mañana y pues yo creo que la noche es para dormir, no para hacer deporte, pero bueno, entonces creo que una buena iniciativa sería que dentro de las 168 organizaciones que tienen sus espacios que pudiera existir un espacio específico para que realizaran el deporte que se desarrolla o que puedan distraer las personas pertenecientes a esas asociaciones. No sé si algunos tengan los espacios suficientes, pero por ejemplo en el centro de capacitación para invidentes, muchos de ustedes lo conocen perfectamente, tiene buen espacio simplemente para ubicar un poco una cancha de 2x3 donde podamos fácilmente desarrollar un juego, entonces, en concreto soy hombre de pocas palabras y por eso fui directamente al grano esa es mi propuesta muchas gracias.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** Adelante Licenciado Pérez Calzada

**LICENCIADO JAIME PÉREZ CALZADA:** Buenos días, me da mucho gusto poder hablar en este que fue mi casa por 32 años, yo trabajé aquí y pues eso me llena de mucho orgullo y ahora para decirles señoras señores diputados la discapacidad para nosotros no es una elección, para nosotros es un estilo de vida y luchar para vivir en un mundo que está hecho para vivir valiendo la redundancia, sin discapacidad pues es un verdadero reto, además para quienes vivimos con cualquiera de las discapacidades deben saber que somos seres humanos caros porque cualquiera que sea nuestra discapacidad va a implicar aparatos, bueno auxiliares, que nos permitan más o menos equiparnos en oportunidades al resto de la población, entonces a mí me gustó mucho la iniciativa porque pues a diferencia de la segunda ley de integración, en la primera nos tocó participar y echarle muchas porras a Yolanda de la Torre que fue , era la diputada es turno y créanme que a mí me gustó mucho



esa primera ley, pero la segunda si vi con mucho sentimiento, con mucha desilusión el que pues la diputada en turno haya hecho un trabajo que nos quitó de muchas oportunidades a las personas con discapacidad, ahora este intento, este nuevo ejercicio al que nos convoca la diputada Triana a quien le agradezco mucho que lo haga y sobre todo al grupo parlamentario que contagien a los 25 diputados para que de manera unánime puedan decidir la mejor ley de integración para personas con discapacidad. Yo creo que de esto puede sacarse mucho, fíjense por ejemplo, la inclusión para el día de hoy, aquí tengo la copia de la iniciativa si ustedes alcanzan a leer, que creo que no, dice con letras de molde en relieve de discapacidad pero en toda no encontrarán una sola palabra en braille, que nos cuesta hacer este tipo de trabajos en braille, cuando me tocó estar aquí siendo como uno de los 30 jefes que habíamos, me pasaban hasta la orden del día transcrita al braille y era solo uno, ahora aquí tenemos varias personas con discapacidad al que pues también les pudiera preguntar cuántas, cuántos libros en braille cuenta la biblioteca de Congreso del Estado y con cuántos pudiera contar para incluir a los lectores ciegos para que puedan documentarse, para que puedan aprender y para que pueda haber una mayor participación social en este tipo de eventos que pues la ley la ley que pueda promulgarse hoy deja de tener vigencia mañana, inmediatamente, porque así es de evolutivo el derecho entonces, pues pedirles eso, que pongamos atención, nosotros estamos dispuestos a poner nuestro granito de arena en favor de pues de las reformas, de los cambios de todo lo que pueda mejorar entre el avance de la sociedad, somos parte de ella y no nos atemoriza el trabajar, decía el poema aquel, trabajando con fe conseguiremos que para el ciego no haya compasión y el respeto de todos obtendremos para que nuestra obra sea de realización, señores les agradezco mucho y estamos dispuestos a participar.

A un punto y aparte, aprovecho para invitarlos el próximo lunes cumple 43 años de existir el CECAPI como una institución educativa de todos los días ahí vamos a tener, fíjense que empezamos con una misa de Acción de Gracias y luego una rodada en bicicletas tándem por la calle 20 de noviembre, luego nos subimos a la Plaza de Armas a repartir alfabetos braille e invitar al público a que se ponga un antifaz y un bastón en la mano para que se ponga en nuestros zapatos, al día siguiente un evento de educación física para niños, es un recorrido que hacen los niños en un cuadro, es un circuito de actividades de destrezas motoras y de esa manera los niños participan



discriminando haciendo varias pruebas y compiten contra sus propias marcas y sus propios aciertos y al terminar esto, los invito también nomás no lleven mucha hambre porque vamos a tener una taquiza, aunque sea de a taquito pero sí vamos a tratar de completar y al terminar vamos a tener la partida, la tradicional partida del pastel de aniversario eso va a ser el martes 21 ahí en el CECAPI, al terminar tenemos nuestro tradicional torneo de dominó también ahí en el CECAPI y pueden participar todas las personas que lo deseen ahí se pueden inscribir en la mesa de registro y por último el miércoles terminamos con un torneo de goalball que es una de las cosas de los deportes de conjunto que trabajamos los ciegos, pero pueden jugar en esta ocasión ciegos y no ciegos todos van a jugar como reglamento con un antifaz, con los ojos vendados y la pelota tiene cascabel adentro y se avienta siempre por abajo, pueden jugar todos ciegos o no y ahí les decimos cuando ya hayan perdido y con esto terminamos nuestro festejo de aniversario felicidades y muchas gracias.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** muchas gracias Jaime ya nos ponemos de acuerdo para que nos digas ya con fecha y hora completa y claro que por supuesto que los estaremos acompañando, aunque sea en una actividad verdad pero y si nosotros los podemos ayudar en algo Jaime cuenten con nosotros eh.

Es poeta Jaime

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** sí es poeta, gracias, adelante

buenos días a todos yo voy a ser muy breve, como los alumnos que no preparan la clase pero voy a aprovechar el espacio para comentar a la maestra Triana, concreto, el transporte para personas con discapacidad, ya el gobierno, no sé de quién haya sido, por ahí puso a disposición de las personas con discapacidad la famosa ruta azul y los taxis para inclusión que la ruta azul no tiene un costo, el transporte de inclusión sí verdad, pero yo quisiera que si se pudiera verdad que la ley de discapacidad, las personas con discapacidad en Durango se homologue a la de otros estados incluso más allá de las fronteras, que se homologue a la ayuda y los apoyos que reciben las gentes



con discapacidad en Estados Unidos, el caso concreto del transporte, el transporte para ciegos en Estados Unidos no es que la persona se puede por sí mismo ir a tomar el camión a la esquina, lo tienen que llevar por experiencia propia sé que en Estados Unidos hay una distribución que van a la casa de la persona con discapacidad a llevarlo a la cita médica o a lo que tenga que salir a la calle sí, entonces esa sería una primicia que yo intentaría para todas las personas que vivimos con una discapacidad para mi fortuna nada más estoy ciego y puedo caminar gracias a Dios,irme de un lugar a otro, a lo mejor dando tumbos pero sí llego, ese es en el primer caso en el transporte, luego por ahí otra persona atinadamente habló de que una persona con discapacidad le quita todo el tiempo de vida a la persona que lo cuida, si es su hijo, si es su mamá lo hacen con todo el gusto del mundo pero le quita tiempo, y no tiene oportunidad entonces también me doy cuenta que en Estados Unidos quienes hacen esa función tan loable reciben un apoyo de gobierno, entonces este a lo mejor va a ser difícil en México que se implante esto pero pues hay que hacerle la lucha por ayudar a las gentes que de veras necesitamos una situación de ese tipo y lograr un abanico de oportunidades también para las gentes que como yo si estamos pensionados por una situación de capacidad total y permanente pero a lo mejor si nos podemos sentar en una oficina de gobierno y atender teléfonos, ningún trabajo es difícil verdad, pero también vienen atrás de nosotros yo por ejemplo soy una persona pensionada pero vienen atrás de nosotros jóvenes que nacen con la discapacidad o la adquieren pero no pueden tener un trabajo porqué, porque no hay oportunidad como lo dijo el compañero Emmanuel, este no hay oportunidad porque pues es un mínimo de gente que puede participar en una empresa con su situación de discapacidad, que también necesitan dinero, y así cosas por este estilo pasan en México verdad, yo como les digo, yo tengo la fortuna de poder caminar, pero hay otros que de plano están postrados en una cama y qué necesitan ir con un médico y que necesitan hacer otras actividades y no pueden hacerlo porque los coarta esta situación entonces, yo sí quisiera aprovechar el momento y la oportunidad para decirles a los diputados, aunque es muy poco el tiempo como tal pero sí que le sigan moviendo a estas situaciones de las oportunidades de trabajo, el transporte para las personas con discapacidad y el apoyo para la gente que apoyan y que cuida a las personas con discapacidad muchas gracias.

**DIPIUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** muchas gracias, adelante.



**BEATRIZ SERNA LAFUENTE:** Buenos días a todos maestra la felicito es esto algo hermoso de veras que nos dé la oportunidad de expresarnos de sentir y de dar a conocer nuestras necesidades, tengo 45 años atendiendo a personas con discapacidad intelectual y me llamó la atención mucho un artículo que dice que las infracciones serán el 50% para obras de infraestructura urbana que eso no está ya, es por ley, por qué 50% para él y el 20% fíjense bien para aplicación de ajustes este y proporcionar material didáctico para los adolescentes con discapacidad en el sistema educativo, mínimo porque voy a decirle una cosa maestra al patronato el único requisito que tenemos nosotros para resolverle a los alumnos es que no los hayan admitido en ninguna otra escuela de educación especial y llegan muchos, no los podemos atender a todos y resulta que por ejemplo para ellos tenemos unos talleres protegidos como es el invernadero y tenemos la fábrica de tortillas que hace 3 años no trabaja porque como dice el licenciado Calzado son caros las personas con discapacidad son caros porque para ellos aportarles a tenerles por ejemplo en la máquina de tortillas un bulto de harina de un bulto de harina a la semana para que puedan hacer 11 kg cada día y con eso de la pandemia pues ya ahorita prácticamente está detenido, tengo el vivero y con eso de que no tenemos este recurso vivero entonces después de todos estos 45 años que tengo laborando ahí y seguimos a la vida a ser felices yo no le saco de enseñar nada porque para enseñarles a controlar el siguientes y llevarlos a este a que ellos solo me tardo cinco años están para desarrollarse por sí solos este son invisibles yo pienso que ahora, aquí en el Congreso me daban para el transporte pues mis alumnos no pueden andar en taxi ya que su discapacidad es profunda, su vida va a ser de custodia bueno entonces tenemos 3 transportes para ellos que hemos logrado con mucho esfuerzo este me han apoyado con becas para los alumnos tengo que decirlo la Diputada Sandra Amaya llega la otra persona este a consecuencia que no que aquí no ese se acabó el apoyo con vales de gasolina que era la mínima cantidad de 500 pesos por eso hemos tenido que puedo yo hablar con toda la razón ahora también los muchachos se tardan en bordar un mantel 2 años bueno entre todo el personal de ellos navideño yo me reparto los boletos aquí en el Congreso, una sola persona me compro una sola persona Alí Gamboa es doloroso es doloroso saber que tanto esfuerzo de verdad lo ven en casa..... me tardo aproximadamente 5 años en enseñarles y resulta que ahora tienen que pagar el papá o la mamá por ellos a recoger los pañales cómo va el muchachito que tiene 53 años cuánto



tienen la mamá tenemos que hablar mucho, mucho al hacer estas leyes que no sea de entonces..., yo de leyes no se mucho pero de discapacidad intelectual se dé todo eh porque lo he vivido por 45 años lo eh sufrido y quiero morirme ahí en esa escuela luchando por él ya no me gusta dar la cara cuando voy a pedir porque lo es para mí ya no me gusta que eso apenas que está me parece muy bien esta está propuesta esta ley de porque si en una sola parte ahí nos confunden a todos ahí vamos a pedir esto lo otro lo que necesitemos eh porque si nos traen de Herodes a Pilatos, ni para transporte ni para gasolina, los trasportes que tenemos son 3 se ocupan los 3 a menos que tengamos hay que pagar ahora el apoyo que nos da ahorita el gobierno es junto con todo... yo luche mucho por las personas con discapacidad para que les pudieran dar su credencial de elector a ver si así votamos por ustedes pero ni así son personas que todavía ahorita.... dejamos pasar todo por el covid y nadie me dio un bulto de harina .... Yo si quisiera que tomaran en cuenta a estas personas pero si les pido que me den termino si vamos a apoyarles pero denme un término pero vamos a cerrar con broche de oro.

**DIPIUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** Si maestra mire yo la entiendo sus necesidades perfectamente algunos compañeros como Mati, como Jesús por ahí nos pidieron una cita hace tiempo en desarrollo social, creo que ahí maestra tenemos que el patronato tenemos que ir a revisar el caso ahí y yo creo que tienen razón ese Patronato tenemos que ir este a revisar o es que estás ahí y yo creo que tienes razón a ver ese Patronato yo ya lo visité alguna vez no con usted pero con su hija ella nos llevó y adivina sí y creo que tiene sí tiene está muy bien yo la felicito con mucho sacrificio se ha hecho también la felicito pero creo que tenemos que seguir buscando esos apoyos y no parar porque yo creo que aquí hay que buscar un nexo los empresarios para ver cómo le enseñó verdad para para que se le sigan comprando esas tortillas o no sé quién se las compraba antes ya platicaré de forma particular y para poderle ayudar creo que ya veremos de qué manera podemos por ahí es la fusión eterna alguna en algún lado para que esto siga funcionando la felicidad maestra vaya porque sé que es un trabajo enorme el que usted tiene ahí eh la verdad sí la felicito porque sé que usted sabe perfectamente del tema y creo que hay que hay que ayudarnos entre todos tenemos que hacerlo forzosamente y ya forma particular platicaremos de cómo poder ayudarla para que ese Patrimonio siga funcionando igual o mejor que antes de la pandemia.



**BEATRIZ SERNA LAFUENTE:** Tardamos cinco años en enseñarlos a extender las tortillas, son personas deberás estamos en cuartos en enseñarlos a extender las tortillas de verdad es discapacidad intelectual profunda y severa

**DIPIUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** Sí claro que sí lo conozco maestra.

**BEATRIZ SERNA LAFUENTE:** Muy bonito, usted sabe.

**DIPIUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** Si, si lo conozco.

**BEATRIZ SERNA LAFUENTE:** Poquitos alumnos no me doy el lujo de atender de muchos no se puede no se puede porque cada uno necesita a una persona de las organizaciones creo que si no soy la única soy la dos que pagan cinco personas de dónde no sé, no sé por qué cuando suspenden todos los apoyos se suspenden y luego a poco se apaga el motor, no ellos siguen viviendo siguen comiendo las mamás siguen haciéndose piernas y ellos siguen.... Entonces yo les pido aquí no es la instancia para dar becas para transporte, dígame donde es donde exista corazón, voluntad, ganas de apoyar a ese lugar, mis felicitaciones de verdad para usted maestra y quisiera de verdad que continuará esto porque cuarenta y cinco años no es fácil ya no puedo mucho pero lo poco que puedo lo voy a seguir.

**DIPIUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** sí gracias maestra gracias de corazón.

**INTERVENCIÓN CIUDADANA:** Hola buenas tardes con la persona de la Diputada Triana y amiga del Congreso este voy a hacer mi participación muy pequeña.

Adelante.



Este bueno primer lugar quiero hacer esta una observación al maestro que se acaba de retirar que me dio mucha tristeza que sea el Jefe del Departamento de Educación Especial y no se sepa dirigir a las personas sordas este con la expresión que ustedes escucharon no sé entonces para los sordos pues este esta palabra es una es una ofensa pero bueno ya le va le diremos como es este maestra antes que nada quiero agradecer la autorización del internet en lengua de señas que va a estar en el Congreso este ya a través de su comisión está autorizado y mandaremos la propuesta queremos pues yo soy la voz de esta Comunidad de sordos y queremos que usted nos ayude a través del Congreso para la certificación legal de los intérpretes en lengua de señas tenemos 24 años trabajando su servidora lleva esta asociación con este de trabajo estos años y queremos decirle que se quiere certificar a las personas que están trabajando dentro de la comunidad que son los que han dejado su trabajo en su tiempo ahí con nosotros porque, muchas personas toman un curso de lengua de señas y a la semana ya quieren dar cursos y decir que son intérpretes y esto no afecta no porque nosotros no queramos que lo hagan sino porque afectan a la comunidad y al aprendizaje de las personas sordas entonces sí queremos que usted sea un altavoz para que no sé cuál sería la instancia para que ellos tuvieran la certificación a los que están trabajando y tienen 24 años con nosotros ahí este para que ellos sean respaldo que los que reproduzcan esta capacitación para que más docentes o maestros de educación especial o de todas las áreas se puede acampar estamos en porque en ocasiones la Fiscalía ha habido casos que nos han pedido intérpretes en lengua de señas para atender la problemática que hay en los municipios también tenemos ese acercamiento con los municipios a través de los DIF, sí hay necesidad este donde requieren un intérprete para juicios para poder ecuaciones entonces si no están certificados no pueden hacer esa interpretación y ha habido tres casos que los juicios no se llevan a cabo porque no hay un intérprete que tenga un documento entonces para nosotros está bien porque se si se pide que sea una certificación tenemos que buscar quien lo haga que no sea haga un negocio con la cuestión de la institución puedes darle las gracias ya se viene tiene congreso una persona ahorita estoy viendo una persona que estaba interpretando no había ningún sordo pero bueno es un protocolo que se tiene que llevar y que se lo se lo agradecemos a la Comisión Estatal de Derechos Humanos él es parte, el joven que estaba ahí es parte del grupo de intérpretes que quieren certificarse entonces queremos hacerlo todo legal y este pues la el término maestra yo creo que sería solicitar lo hemos hecho solicitar un cuadernillo donde



se especifique los tipos de discapacidad y cada discapacidad de problemática tiene cómo podemos ayudar a una persona a una persona sorda, a una persona con limitación física, o a una invidente a mí me tocó la otra vez querer pasar a un señor brincar una ramita y se enojó y me aventó la mano entonces este señor iba por su parte o su lugar entonces yo lo quise sentar para ir a pedir apoyo entonces yo lo quise sentar el señor me ha venido trabajando entonces dije si se va a caer aquí en la rampa pero no ya tenía ese caminito bien y han dirigido entonces ellos son detalles que a nosotros que nos pasa inclusive cuando estamos verdad Licenciado Ángel, que ya lo andaba tumbando una vez de qué son cosas que nos pasan en toda la convivencia del grupo de discapacidad aquí estamos todos los compañeros tenemos 20 o 30 años aquí están dos de nuestros mentores la maestra Alina, por su puesto la señora Mati que también tiene años trabajando y las señoras ahora entonces maestra pues estamos todos para que nos diga que qué podemos apoyar pero el reglamento yo creo que si se lo lleva va a ser histórico que tenemos 30 o 40 años trabajando en esta lucha que a todos y a todos yo creo que nos interesa con reglamento de la ley de personas con discapacidad que yo no haya armonización que no haya en la ley lo tiene todo si esa ley se aplicara con el reglamento tenemos todo lo que las personas con discapacidad en Durango se necesitan muchas gracias y felicidades a todos el trabajo.

**DIPIUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** nada más comentarles que él Grupo Parlamentario del PRI es el que está haciendo este una, sí es esto está dentro de nuestro trabajo en este segundo periodo de sesiones, yo creo por eso fíjense aquí está el Diputado Ricardo si ustedes ven que no se mueve porque él es un diputado que este, la diputada Sandra Luz usted lo ven aquí porque es uno de nuestros ejes, es uno de nuestros ejes este del trabajo y lo hemos ya dicho en diferentes ruedas de prensa es uno de esos parte de nuestro trabajo que tenemos que hacerlo y precisamente por eso que estamos trabajando el día de hoy con ustedes porque la verdad es que es un tema que a nosotros nos preocupa nos ocupa y queremos sacarlo adelante en este segundo periodo de ordinario de sesiones este porque creo que nosotros tenemos que trabajarlo y tenemos que sacar adelante este tema y como dicen ustedes no de palabra sino de hechos, por eso nos estamos escuchando con mucha atención.



**INTERVENCIÓN CIUDADANA:** sí maestra este nada más comentarle que bueno la asociación que ha presidido su servidora tiene 24 años trabajando y nuestra vertiente más fuerte ha sido muy educativo entonces ha sido muy difícil qué lástima que el maestro se haya retirado porque yo también estoy de acuerdo que hay talleres que hay forma de capacitar a las capacidad pero quiero decirle que la comunidad es sordos la gran mayoría en su 80% está estudiando en la escuela regular es que tenemos ya una población de 17 profesionistas titulados anunciado la profesional pero como son sordos no se ve la discapacidad auditiva es la que no se te nota entonces este en el mundo hay dos tipos de personas los que quieren oír y los que no escuchan, gracias.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ:** Ah muchas gracias.

**ENRIQUE CARRILLO:** muy buenas tardes ya, en nombre de la Diputada Triana, saludo a todos los invitados, mi nombre es Enrique Carrillo.... Afortunadamente soy Licenciado en Derecho y siempre eh tenido la capacidad que la persona con discapacidad es aquella que no tiene la capacidad de hablar, así es y quiero decir que día de hoy ese respeto que pedimos hay funcionarios que aún nos llaman discapacitados como el maestro ese es el desconocimiento llamarlos discapacitados es una ofensa entonces quiero decirles que a mí me complace mucho este ejercicio sí que veníamos a anotar en la comunicación de la ley este con mucho agrado escucho las opiniones de todos mis compañeros pero el tema de base es la ley que esa ley estamos aquí este afortunadamente conviviendo viendo reseñas que tienen y que la comisión la ley le hizo.... Llegó Marisol Peña y sin tomarnos en cuenta hizo modificaciones que después de una vez que estaba yo leyendo unos temas queríamos, a caray por cierto catálogos todo lo cambió por qué queremos que se lo tome en cuenta a las personas con discapacidad, queremos que se les tome en cuenta para alcanzar ese desarrollo entonces al ser una realidad histórica necesitamos saber que la coordinación con las personas con discapacidad por situaciones que se ha dado en la aplicación estatal de discapacidad te deje a DIF nacional conforme a pasado el tiempo el DIF estatal lo cobijo pero viene siendo sistema del sistema del DIF Nacional, la coordinación estatal se dedica a credencializar se dedica a que sean diferenciadas personas con discapacidad y es el que se encarga de formularios es el que se encarga de todas las asociaciones, de todo lo que sea lectura socioeconómicos como será porque tenemos



que tomar en cuenta sí que si hay personas que los afiliados , pero la gran mayoría no se asocia pero ... si aquí tenemos un movimiento yo que he estado y he estudiado para afiliar a personas con discapacidad créame que si nosotros aquí estamos sufriendo todos los días, los municipios están totalmente abandonados en los municipios no hay nada, si en Gómez Palacio que tiene tanta empresa, tanto oportunidad laboral hemos estado platicando con los compañeros y esta invisible que no hay nada entonces hay que hacer una realidad histórica porque la coordinación es la que coordina todo ahorita me gusta lo que usted comentaba que yendo a visitar la realidad pero por la impaciencia diputada ..., porque es inmenso nuestro universo es inmenso yo me desespero que las cosas no salgan como uno quisiera entonces de ahí creo cuando baje el segundo cuál es el sistema tienen las personas que dicen que hay que mandarlo a rehabilitación psicológica para rescatarlo y luego a rehabilitación física y luego a rehabilitación laboral todo eso hay en él CREE y créanme escucho... 25 personas discapacitados y me dan risa Carlitos todavía estás trabajando ese Síndrome de Down y en ese en ese inter que estuve ahí yo también espacio de empresas y ya ven que no hay empresa que se pide a contratar a las también nos quitaron de la ley los incentivos fiscales para las empresas, el ISR entonces de ahí cuando ya se vaya de la experiencia laboral tuve la iniciativa de crear el Consejo insular ya ahorita ni el crédito está trabajando ni el Consejo no están dando la atención que deberían estar dando entonces primeramente debemos es una reconstrucción en lo que es la casa de discapacidad para no estar esto para decirles estás circunstancias que nos hacen nos hacen daño sí ando deportivo en lo deportivo también tuve el honor de deporte adaptado para jugar y en aquel entonces logramos 8 becas para deportistas a la fecha no se ha modificado es número de becas y creo que las personas que están encargadas en la portada favorita debería estar gestionando que se adquiere ese muro de becas porque ya hay más compañeros que hacen deporte y aunado a eso otro que es por supuesto esto mejor aliado quien nos ayuda a sacudir el pendiente personal llevo 60 la medalla corriendo maratones, estar motivando con discapacidad como a las personas comerciales, profesionales que dice si ese señor lo puede hacer porque yo no como técnico entonces es todos esos elementos que si volvemos a reconstruir todos en andamiaje ahorita cada y es muy difícil porque sí la congregación, el CREE, el Consejo se armonizan créanme que no batallaríamos tanto porque el Departamento de Seguridad tiene la facultad de hacerlo cuando el Consejo tiene que abrir espacios a la contratación de personas con discapacidad los que estaban al



2% de contratación de las empresas y el último de las dependencias Ley reza el 2% debe estar e Instituciones públicas, como es las municipales, las estatales y las federales, cuando se creó el Consejo de licitación laboral nos fuimos al revés, sí nos fuimos con las empresas, las empresas la dependencia municipales estatales y federales están obligadas a tener ese por ciento con personas con discapacidad, entonces yo los felicito mucho porque lo que va del ejercicio y aunque no solo estamos hablando de la credencialización, ahora con el antiguo gobierno al actual, habían dicho que solo los pueden a rehabilitar dónde hay puro médicos especialistas podría dar constancia de su incapacidad, esto es una locura ¿por qué? porque todas las gentes de los municipios tenían que venir a caer por su credencialización y luego vas a afrontar el depósito médico y te mandan 8 meses ¿cómo es posible? entonces le dije oye por qué le pusiste vigencia a mi credencial de discapacidad ¿por qué? a poco me va a crecer la pierna, a poco en 10 años aunque me operen ya voy a caminar, entonces es ahorita, créame que muchas personas en los municipios no traen su credencial con discapacidad no todos podemos venir a al CREE, forzosamente cuando no cuando, cuando la coordinación estatal tiene la obligación y hablando de municipales decirle que busquen a todas las personas de los municipios e ir a credencial izar a sus casas, le gustan a todas las personas necesito e ir que fuimos nosotros a decirles que estaba mal eso, total no nos hicieron caso, pero para todos mis amigos con discapacidad, entones créame que en aquel entonces en aquel tiempo desconocen nuestra discapacidad siguen pero ya voy a eso, yo les decía el otro día a la secretaria de trabajo vamos a abrir espacios otra vez, afortunadamente da atención para personas que están ahí, que haga una bitácora y se dedique a llevar credenciales a personas con discapacidad y ayude a los centros de trabajo, gracias por hacer ese ejercicio, esta mesa de trabajo, gracias a los diputados les voy preguntar también aun que no se entienda ¿para que el cumplimiento de la Ley, debe haber un reglamento municipal? Acudimos con un ex diputado el, hace un exhorto al municipio que checaran su reglamento para nosotros compañeros compañeras cambio el reglamento ya está ahí, entonces ahí esta y muchos compañeros no saben, ese reglamento la primera vez que se hizo el intento con Carlos Rodríguez y otra cosa nosotros las personas con discapacidad ya no estamos pintados de ningún color, ahorita en la presidencia de Salum no quería presentar el consejo aparte de la comisión no quería presentar lo que había hecho con Ochoa, no quiere algo formal, para que ustedes puedan tener un cumplimiento una figura pública necesitan



de nosotros y que no nos pinten de colores, ese es el punto que ya estamos en marzo y no han sesionado y ya le dije profe dígame a presidente pero por cuestiones políticas no hace nada y ya por eso nos prefiere a nosotros, entonces pedimos que en su comisión Diputado que se quiten todas esas barreras y créame que yo quiero que mis compañeros se lleven esto fulano de tal padece de una discapacidad, aquí nos apoyamos todos, muchas gracias.

**DIPUTADA ROSA MARIA TRIANA MARTÍNEZ:** Gracias Licenciado yo creo que lo vamos a necesitar, bueno antes que nada yo quisiera darle la bienvenida a la Licenciada Erika Maldonado, ella es coordinadora del DIF, muchas gracias por estar aquí, a nombre de Marisol Rosso muchas gracias, yo creo que de esto se trata porque miren ahorita que bueno que llego exactamente en el momento en que escuchara al Licenciado Adán, yo creo que ella ya nos va a tener que ayudar en cuanto a la credencialización ahí yo ya lo viví hay una persona que me pidió que le ayude y ya lo viví precisamente y nos dijeron que eran muchos meses he pues yo creo que ahí lo platicaremos con ella lo veríamos la forma de que no los entretenga ahí y menos por ese servicio médico que les están pidiendo, esto tendrá que ser más rápido, si ustedes hablan yo creo que esto no se va a terminar porque, la tengan o no la tengan yo creo que a final de cuentas tendrá que ser una credencialización a que no únicamente se tenga que hacer aquí en Durango he, yo creo que se tendrá que hacer en todo el Estado porque la verdad tiene toda la razón del mundo los municipios están muy abandonados y hay muchas personas también con discapacidad y yo creo que tendremos que revisar también este tema y bueno llego a la hora exacta donde nos estuvo dando a conocer todo el tema, muchas gracias licenciado Carrillo, sé que ahí tenemos ya sus datos y pues va a ser muy bueno, por eso entre todos tenemos que hacer esto, se trata de que los diputados no nos podemos convertir en todólogos verdad, a veces creemos que podemos hacer algo pero yo creo que esto es en conjunto, esto es que ustedes nos ayuden a la Comisión a todos los diputados para que esto pueda salir bien, yo estoy de acuerdo totalmente en que la Diputada Yolanda de la Torre hizo una Ley muy buena yo la he revisado también conozco lo que hizo Marisol, los cambios pero miren estamos a tiempo precisamente porque todos los diputados tenemos la intención de hacer una Ley que de veras le sirva a todos ustedes, entonces adelante y bienvenida licenciada.



**CIUDADANO:** Nos faltaba que es muy importante la instalación de mecanismos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, es muy importante porque la comisión territorial no hizo y no se da cuenta que en los estados no tienen y no da al mecanismo es la llave para estar fiscalizando y dar soluciones desde el Gobernador hasta todos los que merecemos derechos humanos , entonces es muy importante que Karla Obregón que es el vigilante del que está viendo que está fiscalizando de que todo se lleve a cabo entonces todo es linaje y se supone llevar a pasos serenos.

**DIPUTADA ROSA MARIA TRIANA MARTÍNEZ:** Es una aliada Karlita, yo sé que vamos a trabajar bien, adelante.

**CIUDADANA:** Muchas gracias, hablando de eso si me hubiera gustado que estuviera Derechos Humanos porque es importante para nosotros que formamos parte del mecanismo durante dos periodos y cuando llego la nueva administración ni gracias, ni a dios, ni nada, ya no supimos como quedamos eso es otro tema que ya no, no sé si ya se ha instalado ósea les digo que gracias, dejemos de romantizar lo que es la discapacidad, la tenemos muy romantizada y lo vemos en los anuncios tanto en dirección como gastar en gobierno y todo en que hay pobrecitos, hay es que son, no queremos limosnas solo exigimos derechos y obligaciones y digo tenemos porque mucha gente dirá, ella es madre de familia, pero no tengo dos tengo tres con discapacidad y por ahí escuche que nosotros los cuidadores no sentimos lo que las personas con discapacidad sienten, lo sentimos el doble, porque la vivimos junto con ellos, porque estamos luchando junto con ellos, porque lo podemos junto con ellos, porque yo cada vez que mi hija convulsiona y se va para atrás con todo y su conocimiento yo sufro junto con ella y deja de respirar junto con ella, se lo que ellos viven yo creo que, bueno no estoy de acuerdo que a los cuidadores nos hagan aun lado porque estamos haciendo exactamente lo mismo, hacen uno hora los enfermos con discapacidad y lo dos con los cuidadores que tanto luchamos por ellos y los que han salido adelante también han sido gracias a los cuidadores porque los cuidadores nos hemos esmerado a que ellos salgan adelante y sean personas de bien no nomas porque si nos da la gana a los cuidadores y lo escuchamos y lo dejamos de respirar



y lo vemos sufrir y lo disfrutamos también porque yo a veces mis hijos como lo dijo la maestra vamos a divertirnos yo también los disfruto con todo y todo los padres disfrutamos, entonces yo siento que la figura de la representación estatal pudiera ser una persona con discapacidad y estoy de acuerdo con eso pero también debe estar de la mano de una persona cuidadora, al mejor no sea el número uno la persona cuidadora no sea parte de estas dentro de la función de esta representatividad o representante para cada discapacidad porque una persona en silla de ruedas no puede vivir lo mismo como una persona que se sienta todos los días diferentes y nadie va a saber lo que es estar en los zapatos de una persona y ni siquiera las personas con discapacidad saben lo que los cuidadores vivimos y sufrimos por ellos, entonces yo siento que por ahí pudiera que existiera un engranaje que personas con discapacidad y cuidadores sería un verdadero equipo y caminar en base a eso por otro lado lo que decía el señor Carrillo es cierto es un verdadero viacrucis, hace un año me acabo de topa con un niño que perdió la vista del ojo izquierdo y del lado derecho tiene un 15% de visión y el doctor dice que ahorita todavía con certificado necesita una credencial de discapacidad ahí sí puedo decirles que los médicos que están viendo no saben lo que es la discapacidad ni empáticamente siquiera, insisto que es una discapacidad que tenemos años de desconocimiento, mucha gente dice es una enfermedad, es una discapacidad y todo ser humano que tiene cerebro puede tener una epilepsia en ese momento, entonces yo creo que nos falta más empatía, más trabajo y más esfuerzo de parte de gobierno de la sociedad civil de las activistas etc. Etc. El 2% es una miseria porque insisto no estamos para pedir dádivas ni siquiera es una respuesta, tiene que ser mucho más del 2% aquí debería en el Estado no nada más DIF Municipal, porque son los que deben estar más con personas con discapacidad en pleno ustedes aquí y los voy a poner de ejemplo y cómo es posible que no tengan un elevador, hay maneras de solucionarlo y lo vi en el congreso del estado de México donde también es un lugar un edificio y lo tienen de manera que no lo vea el público pero las personas con discapacidad pueden tener acceso a los 4 pisos que tienen, entonces yo creo que ahí sí puede ver un convenio entre arquitectos y ustedes de poner un elevador y de que las personas puedan acceder a los diputados que están arriba y no nada más puedan acceder a la comisión de discapacidad sino también a otro lado entonces yo creo que ustedes son los legisladores que tiene de ejercer con el ejemplo y como Gobierno Estatal Municipal y Federal que deben de tenernos con el ejemplo de empatía que tienen con nosotros, no me quiero alargar



mucho igual las credenciales a mis hijos se les quito la discapacidad mágicamente ya no tienen discapacidad porque tienen caducidad y luego el resumen médico en el seguro social que es federal pero discúlpenme no dan una credencial de discapacidad y si es institución estatal igual es un verdadero viacrucis que los padres adquieren en un resumen públicos de sus hijos para que puedan acceder a una credencial de discapacidad, es increíble es vergonzoso cuando el Estado de Durango otros años se tenía como ejemplo, de hecho en una ocasión vino el licenciado Alberto Méndez tuve el gusto de conocerlo él estaba especializado en este tipo de temas él estuvo en la comisión de Derechos Humanos, leyó la Ley de discapacitados y dijo esta mejor esta Ley que cualquiera en la república pueda existir, entonces como es posible que no la aprovechemos y saquemos adelante y ver que este Estado a estado de ejemplo de atención a personas con discapacidad y lo digo como cuidadora y lo digo como persona con discapacidad porque los cuidados todos los que manejamos personas con discapacidad terminamos con artritis, dolor de espalda destrozada, toda la cadera, ósea terminamos como ellos y aun así nos dicen que nosotros no somos capaces de esta con personas con discapacidad, mis hijos se visten solos a pesar de su discapacidad, yo soy de las personas que tienen el conocimiento que sus hijos pueden hacer más allá de sus capacidades porque tiene mucha capacidad de hecho son más inteligentes que nosotros y siempre me han dicho tus hijos son seres de luz, no, son tus hijos angelitos, no, ellos son seres humanos con derechos y obligaciones así de sencillo y así como lo tienen ellos lo tenemos nosotros los cuidadores, es cuanto muchísimas gracias.

**DIPUTADA ROSA MARIA TRIANA MARTÍNEZ:** Gracias Norma.

**KARI HERNANDEZ:** Gracias mi nombre es Kari Hernández, de una asociación civil que es el centro de equino terapia al hablar de programas y proyectos sociales, hoy en iniciativas ahí está del presupuesto así es, donde se consideran objetivos con metas tangibles donde se desarrollen actividades que nos permitan un impacto social fundado, que quiere decir cómo le vamos a hacer, cuando como sociedad civil, o como ciudadano me voy a informar no podemos generar una ley o una iniciativa que no lleve un presupuesto en cada uno de los incisos que marcamos deberíamos de llevar una actividad es decir, ¿Qué necesito para que se cumpla? ¿Cuál es el objeto o servicio social?



Dentro de esto al impulsar la calidad de vida de una persona con discapacidad tengan o no tenga credencial de elector, automáticamente tengan identificación a favor para que puedan estar en el poder, dos padres, 4 abuelos, 2 hermanos, 2 vecinos todo mundo ve a alguien con discapacidad entonces somos ese objeto social, pero no hemos levantado la voz, en este segmento como activistas y políticos sociales, como activistas los presidentes de organizaciones civiles a veces estamos aquí y no esta nuestra gente como una cosa privada, pero atrás de los ojos hay horas de trabajo ay más cuatrocientas familias hay más en el caso de cinco mil personas, entonces yo le pido a esta comisión que no nos vean como un grupo vulnerable, somos fuertes, en lo personal un día me dijeron no va a poder caminar, no va a ver, no va a hablar y hoy en día cuando les doy la credencial con discapacidad que no lo soy porque ya camino y hablo, entonces creo somos invencibles, somos mujeres de bien que dijeron que no teníamos oportunidad y logamos una meta, creo yo que si ustedes como los legisladores nos dan oportunidad de sumar van a tener al mejor equipo, donde nos han dicho no puedes tú, no puede porque no camina, estamos aquí, creo más haya de ser cuidadores somos guías y nos convertimos en abuelas de la discapacidad y como es un tema muy importante esta Ley debería de venir una iniciativa al fomento de la capacitación sobre la discapacidad pero nada de nosotros sin nosotros ¿Qué quiere decir esto? Que si voy a capacitar sobre discapacidad voy a capacitar a un cuidador, y se tiene que haber un presupuesto, si hay un presupuesto tiene que haber una actividad, un cañón, unas galletas, un café nada tiene que haber una sala, tiene que haber una pantalla, que tenga que haber un presupuesto para que puedan llevar a cabo estos programas, como presidente de la organización durante 15 años hemos llevado programas de apoyo social, estos programas antes de que llegara el Gobierno Federal, pues venían los apoyos a las organizaciones realmente buenos, estos programas se viene abajo cuando cambia el Gobierno y sus intenciones son otras para nosotros como presidentes de la organización tenia presupuesto Federal que nos permitían capacitar ¿Qué es capacitar? Es sensibilizar ¿Qué es sensibilizar? Darte a conocer tu punto de vista como cuidador a partir de prevenir la situación en la que vivo y que entiendan en la situación en la que vivo y que atiendas mis necesidades en esta vertiente de prevenir entender y atender la condición del compañero, en esta parte aquí cada quien tiene su experiencia de vida y si este congreso nos permite ver ese fomento a la capacitación sobre la discapacidad podemos llevar esta Ley, podemos conocer la Ley podemos muchas cosas, pero



necesitamos alzar la voz de los que no tienen voz y necesitamos compartir nuestras experiencias ¿Cómo? A través de un presupuesto y ¿cómo llega el presupuesto a CEVICED? A través de ustedes señores y ¿Cómo llega el presupuesto al DIF? A través de ustedes y como llega a los pañales, a través de ustedes, ¿cómo llega a las sillas? A través de ustedes, podemos hacer todo confíen en nosotros vamos a estar con ustedes. Quiero hablar por las personas de Teletón, durante 5 años lleve a mi hijo a teletón, me levantaba las 3:40 de la mañana, llegaba a la casa a las 4:00 de la mañana subía con mi niño al camión de la plaza nos íbamos mi hijo yo, cada quien en un espacio en el autobús, íbamos hacia el teletón. Este año ya les dijeron a las mamás que tienen que llevar a sus niños de 6, 8, 10, 12 o 17 años, en los brazos con su silla de ruedas, que ya no hay un lugar para el pequeño. Necesitamos que por favor, ese transporte no se suspenda, porque mejor que un teletón este aquí en el estado de Durango. Entonces, puede ser cualquier cosa, a lo mejor es mejor hacer números y darnos cuenta que cuesta más un transporte o hacer un teletón ¿sí? muchísimas gracias.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA:** Bueno pues yo, le pediría al licenciado Francisco Rutiaga que nos hiciera un comentario, adelante.

**LIC. FRANCISCO RUTIAGA:** Muchísimas gracias diputada yo le quiero agradecer públicamente por el pronunciamiento que dio usted aprovechando este gran espacio de Congreso de la Unión, perdón, de Congreso del Estado de Durango, con respecto a las personas que tienen discapacidad, muchísimas gracias, también agradezco, verdad a los diputados, que se han tomado este tiempo, verdad, para escuchar las inquietudes de las diferentes organizaciones, muchísimas gracias a todos ustedes.

Bueno, yo quisiera hacer un comentario que tenía que ver con respecto al lenguaje inclusivo, el lenguaje inclusivo, ahorita comentaba con uno de los invitados, es muy importante, porque el lenguaje y la forma en que te refieres a una persona con discapacidad, a los demás personas, una persona Moreno, yo que sé, una persona de lentes, es muy importante el lenguaje inclusivo, en el caso, yo trabajo en una entidad que se llama procuraduría estatal de protección a las personas con deficiencia mental, un término que ya no es utilizado, y le rogamos a ustedes, señoras diputadas, señores diputados, que nos ayuden a movilizar, la legislación actual, para poner acorde con el



lenguaje inclusivo, el término correcto, sería, persona con discapacidad intelectual, es algo que se los pedimos encarecidamente, para atender mejor a las personas, que las personas se sientan identificadas, (inaudible) esto está en la ley tenemos una ley que es una ley que ya está viejita, que es la ley estatal de protección a las personas con deficiencia mental, yo creo que ahí se podrían adecuar esos términos que ya no están de acuerdo con el lenguaje inclusivo. La otra modificación y la otra gran propuesta que yo les tengo es modificar el Código Civil y el código de procedimientos civiles, hay una figura que es la figura del (inaudible) y de los juicios de interdicción, básicamente a una persona con discapacidad intelectual se le exige por diferentes legislaciones, como es la del IMSS, la del ISSSTE, todo lo que tiene que ver con el patrimonio, etc. etc. Se les exige que tenga un tutor, independientemente del grado de discapacidad, esta acción viola la Convención de derechos de las personas con discapacidad, precisamente eso se tiene que modificar esto le va a cambiar la vida a cientos de miles de personas, aquí en Durango, en Durango tenemos más o menos el 6% de personas con discapacidad, y se especifica que el 3% vamos a llegar a tener en algún momento, una discapacidad intelectual, por la edad, por diferentes accidentes de la vida, verdad? Entonces, si es algo que se tiene que modificar con urgencia, ¿por qué? Imagínense a una persona cuyos padres le han dejado una pensión del IMSS, el IMSS lo primero que le dice es, necesitas un tutor, necesitas un juicio de interdicción. El juicio de interdicción, dura 8 meses con el trámite actual, 8 meses y aparte bueno, si te va bien verdad porque hay una burocracia de antes del nacimiento, para no seguir, los certificados médicos, etcétera, imagínese una persona que le dicen no puedes recibir tu pensión, hasta que tengas un mes de juicio, que viola la constitución de derechos humanos, pues sí necesitamos esa modificación, que es una modificación urgente, apremiante, para estas personas verdad? especialmente ahorita comentábamos ¿verdad? Mis compañeros que me han antecedido, hay personas con discapacidad especialmente severa y profunda están solos no hay nadie que esté hablando por ellos, necesitamos modificar la legislación, para que ellos tengan a salvo sus derechos verdad, especialmente sus derechos patrimoniales, que se les acepte esa autonomía que tienen como personas. Esas son las 2 grandes propuestas, por lo de la ley, la ley cuando la estuvimos revisando, pues sí tiene algunos puntitos, me imagino que ha de ser errorcitos ¿verdad? Ya nos comentaban los demás compañeros, el maestro Ernesto, ¿del departamento (inaudible) especial ya tenía ahí la lista y parece ser que las dejó verdad? Sí, me uno, me uno, a esa



propuesta y lo demás felicitarlos y como bien lo comentaba mi compañera, este asunto también es de dinero, ¿verdad? básicamente la comisión estatal para el desarrollo de las personas con discapacidad, vía el coordinador estatal y los consejos municipales que se formen, necesitarán recursos esa es la lo que nos va a doler ¿verdad? pero créanme, créanme, que ese dinero no está tirado a la basura, ¿eh? Les digo, esto cambia fundamentalmente, las condiciones de vida de una persona con discapacidad. Muchísimas gracias yo quisiera respetar el tiempo, ser muy puntual y entregárselos por escrito.

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA:** ¡Gracias! Bueno, pues ahora le pedimos a la licenciada Erika Maldonado que nos haga favor de darnos un mensaje a nombre de la señora Marisol Rosso. Adelante

**LIC. ERIKA MALDONADO:** Buenas tardes, este Erika Maldonado, a sus órdenes, soy parte de lo que es la coordinación de planeación o de prestación y proyectos estratégicos de DIF estatal, a partir de esta área, ustedes saben tenemos ya 6 meses trabajando en esta nueva administración y desgraciadamente nos hemos encontrado con muchas cosas que afectan a todos y el área y en este contexto en el, en las asociaciones la discapacidad yo creo que no se vio o al contrario lo vimos muy afectado a tal grado de que llevo parte como tal es revisar la normativa es revisar los estatutos y demás y veo que no hay una coordinación de la comisión de discapacidad, que de alguna manera en algún punto de la historia salió del mapa y era imposible creer como en DIF, un área como era la coordinación, había desaparecido desde organigrama y entonces en primera instancia los pongo en esta vertiente a petición de este diagnóstico, a petición de estas necesidades que estuvimos viendo ya en DIF estatal, la licenciada Marisol nos dio la indicación de que pusiéramos en marcha todo esto y en nuestra primera, nuestra segunda sesión de Junta de gobierno ya se hizo ya está la coordinación para la comisión de discapacidad dentro de DIF estatal, nuevamente lo cual para nosotros es un gran logro porque podemos rescatar directamente esa parte. Otra de las cosas que hemos hecho es justamente empezar con la certificación de los médicos como tal y esta parte de la empatía también nos hemos dado cuenta de que aún y cuando hablemos de discapacidad, para empezar y vamos a ser muy claros y me gusto como lo dijeron de aquella manera, no podemos



romantizarla, porque en verdad conozco personas que lo que menos tienen, tienen la condición física, tienen discapacidad pero de aquí yo no le veo la discapacidad por ningún lado, me han enseñado de una manera imperativa completamente, lo que es vivir con diferencias, completamente y tal vez sumando a esta parte de las diferencias a nosotros nos han hecho crecer, justamente las posibilidades que podemos dar para cada una de las asociaciones y eso creo que la licenciada Marisol y el todos los que estamos trabajando en DIF, tenemos esa misma meta, trabajar para la inclusión y no dejar a nadie fuera y eso es una de las cosas que hemos tratado de hacer, primero conocer sobre discapacidad, porque la verdad es que estamos en un desconocimiento de ello, conocer cuáles asociaciones hay, porque en verdad escuchamos de algunas que ya tienen muchos años y sí hay personas que ya son como este en monumentos no? en esta parte de la discapacidad pero hay otras que no, como bien lo decían lo de la epilepsia, hay personas que tienen discapacidades de, nos decía el doctor en una cuestión hasta de, urinarias, meningocele, este, hay muchísimas en verdad que están descartadas de las que conocemos, porque nada más nos vamos con las que se ven o las que desgraciadamente son más visibles y con las que nos vamos más, pero hay muchas, el desconocimiento que tenemos en la discapacidad es mucho y queremos enfrentarlo. Nos falta muchos y si nos falta mucho, pero crean que estamos haciendo lo posible porque lleguemos a todas las personas que requieren de nuestro apoyo.

Cuestión de credencialización, totalmente cierto esto era un viacrucis como tal, este el llegar, ver la lista de espera en el diagnóstico y saber que había meses completamente en que las personas no podían acceder a esta credencialización, no me voy a ir lejos, no había material, no había mucha estructura, no había personas que se hicieron cargo y también hubo una desorganización completa en todo ese año; estamos tratando de hacerlo, estamos tratando de llevarlo, hace unos meses menos de 2 meses, vino DIF nacional, completamente aquí, estuvimos en unas capacitaciones para los médicos y para la credencialización, entonces también podemos decir que vamos avanzando en esa parte .

Otra de las cuestiones estamos trabajando en un reglamento como tal, sabemos que la discapacidad como tal tiene niveles y también como la discapacidad en este punto tenemos que



conocerlo, le vamos a dar prioridad y es un programa completamente de atención donde la discapacidad si la vemos en una cuestión evidente, como decíamos, no me va a crecer una pierna, no me va a crecer una mano, no me va a crecer esto, entonces sabemos que efectivamente que hay discapacidades que son visibles que son atendibles y que pueden darse de momento. Pero hay otras, que si son temporales, hay otras que sí tienen una evaluación, hay otras que tienen niveles y que tienen un proceso como tal de atención; entonces también tenemos que irnos de la mano, justamente en esa parte, los procesos, los procedimientos, estamos tratando de adaptarlos, en todas las opciones para poder cubrir a todas las personas de DIF, es un trabajo fuerte en la que necesitamos su apoyo, si, y que vamos a estar ahí este como presionando también con ustedes sí, porque ustedes son los que nos van a dar la información de que es lo que se exactamente lo que necesitan, bien dicen, no podemos hacer esto sin ustedes, ustedes son quienes consideran, quienes saben las necesidades completamente, de cada una de las áreas que empatan todo esto, entonces de la mano de la señora Marisol que está muy metida en todo esto y ya saben este también en su licenciatura en su cuestión profesional y está muy metida en esta parte de la discapacidad y nos ha pedido que no dejemos de lado esto, entonces siéntanse es en esa parte que estamos consolidando un equipo en verdad eficiente para darles respuesta pronta, que si no ha sido con la rapidez que queramos este, si también nos ha frustrado mucho, pero estamos caminando, la credencialización está avanzando, la de la red de rehabilitación que está ahorita en Durango, con los crees que se tienen, con los UBR, estamos haciendo diagnóstico completamente con ellos, tenemos material de hace 50 años trabajando, entonces ya de repente ya es nos ponemos a hacer rehabilitación en escalinatas que ya se mueven más que la silla de ruedas no? entonces estamos tratando en verdad de hacer un diagnóstico, de ver el presupuesto, de bajar proyectos, de gestionar completamente, junto aquí con diputados, para que esta instalación de una nueva estructura digna para cada uno de ustedes, para cada una de las personas que lo necesitan sea viable y sea pronta, eso si entonces, créame que me da mucho gusto estar en esta mesa, escucharlos y porque se escucha también lo bueno lo malo lo peor y lo que podamos hacer y de eso se trata esta mesa de trabajo, entonces para que de alguna manera ustedes, tienen puertas abiertas en DIF estatal, lo que necesiten y las necesidades como tal para que en esta mesa de trabajo a partir de la coordinación con cada uno de ustedes y con los diputados, podamos llevar adelante esta, una muy



buena ley en verdad a la inclusión de la discapacidad nosotros aquí como DIF, con aliados como ustedes

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA:** Muchas gracias licenciada, bueno pues miren creo que con esto vamos a cerrar la mesa de trabajo, los hemos escuchado a todos, aquí hicimos anotaciones de lo que ustedes nos están pidiendo, sin embargo yo creo que sí es muy muy importante que ustedes, a todos les mandamos la ley, a todos les mandamos para que ustedes hicieran sus anotaciones, entonces de veras yo sí quisiera de corazón que no las hicieran por escrito, porque no es lo mismo lo que yo anote, ¿verdad? a lo que sí ya ustedes pueden plasmar, porque luego se nos puede pasar algún detalle y quién estamos trabajando ya con esta ley, pues puede pasar, lo que a lo mejor le pasó a nuestra diputada, verdad como ustedes lo mencionan, que no o no se toma en cuenta o no alcanzar, no vemos el alcance, ¿verdad? Para poder nosotros, plasmar lo que ustedes realmente necesitan y nosotros si les pediríamos de corazón que nos lo hagan por escrito eh ya Emmanuel les dio el correo se los volvemos a pasar, es [comisiondiscapacidad@congresodurango.gob.mx](mailto:comisiondiscapacidad@congresodurango.gob.mx) y este yo creo que aquí es muy importante verdad que sí, de veras de corazón, nos hagan llegar sus aportaciones y créanmelo que lo vamos a anotar, lo vamos a tratar de plasmar para que de veras todo esto quede incluido.

Yo le agradezco muchísimo al Licenciado Rutiaga, tanto como a la licenciada Erika de veras de corazón, que estén con nosotros porque miren, ellos por ejemplo en el DIF, ustedes saben, ahí es donde muchos de los comentarios que han hecho también se pueden resolver ¿verdad? entonces sé, sé de antemano que la de que este Marisol ¿verdad? nos va a ayudar ¿no? Ella siempre, siempre ha estado muy al pendiente, verdad de todo lo que lo que nosotros estamos este haciendo y créanmelo, que es una aliada, es una aliada entonces y sé que con los comentarios que nosotros le haremos que ustedes hicieron aquí nosotros se los pasaremos aquí por escrito, para que ella también tenga ahí el pulso verdad que fue lo que se trató aquí, les comentaremos que nosotros, la comisión y los diputados que nos quieran acompañar a Gómez Palacio, el próximo viernes allá tendremos el segundo foro verdad y, bueno, veremos también en esa mesa de trabajo, veremos en esa mesa de trabajo, también que es lo que allá nos puedan incluir, porque en Gómez Palacio, les



comento, que hemos detectado cuatro asociaciones civiles, dos no las hemos podido localizar, dos ya las tenemos contactadas, donde sí sabemos que hay bastantes es en Lerdo, también ya estamos por ahí trabajando con ellos entonces pues allá tendremos, también estaremos los diputados trabajando en una mesa de trabajo igual a esta, no, no se trata de veras de invitar a personalidades, de hacer un foro grande, etcétera, se trata de una mesa de trabajo, de veras para poder, este, deberás incluir, lo que ustedes necesitan y lo que ustedes quieren que vayan en esa ley, estamos tratando de llegar a ustedes y de que ustedes nos digan qué debemos hacer o qué podemos hacer para incluirlos en esa ley de discapacidad, que se presentará, antes de que se termine este periodo ordinario, entonces se los daremos también a conocer, antes por si quieren hacer ustedes algún un comentario, ojalá que no cometamos errores ¿verdad? Y este y bueno, pues con la ayuda de todos ustedes, yo sé que vamos a trabajar todos juntos y podremos hacer esa nueva ley. No sé, preguntarles aquí a nuestros compañeros, a Sandra, al Diputado Corral, si quieren hacer algún comentario.

**DIPUTADO JOEL CORRAL ALCANTAR:** Muchas gracias, diputada, muchas gracias presidenta. Bueno, miren, creo que fue una mesa de trabajo, no hay ninguna mesa que no sea de importancia, pero está la considero y muy importante precisamente por eso, de la discapacidad, yo conozco un poco, precisamente porque he estado con contacto con muchas organizaciones o con personas en particular, yo creo que del sector de la parte de la sociedad, no hay que verlo como un sector vulnerable, pero sí de una obligación pública, política, que nos obliga a verlo a ver este sector.

Las organizaciones y asociaciones, existen precisamente para concluir, concertar y tener conclusiones y que son de situaciones en común, pero no deben de ser, desgraciadamente lo son, para gestión, para presión y sobre todo lo que dijeron, muchas veces hasta políticamente.

A veces, es necesario, pero creo yo que en lo que los gobiernos, deben como muchos otros temas, pero este es importantísimo, sí los gobiernos hacen políticas públicas, para atender a todo mundo en lo general, sin diferencia totalmente de acuerdo, pero veamos de fondo, realmente, no nada más la persona con discapacidad, sino la persona que lo atiende y se ocupa, y lo dijo muy bien Nora,



no es nada más la discapacidad muchas veces es porque no puedes aprovechar tu tiempo, de momento, puedes aprender y crecer y como cualquier otra persona ser profesional, pero eso va de la mano a la persona que yo creo puede ser un poco más difícil porque cuando esto sale, muchas veces, aunque muchas veces no es consanguíneo, pero hay una respuesta profesional pero cuando es consanguíneo, o sea no te duele no te puede, porque el amor, creo de familia de sangre, te da la capacidad mi padre dios para atenderlo adecuadamente lo mejor posible y no te importa. Pero van de la mano.

Yo voy a concluir, las organizaciones son importantes para crear y proponer en este caso, en estos foros abiertos, en el parlamento abierto, precisamente que también tenemos aquí en el congreso, para proponer y ser incluyentes, pero, sobre todo, ser escuchados, porque quien vive, las necesidades realmente, es la sociedad.

Una institución debería centrarse para este tema, que tenga y lo dijo alguien al principio y siempre he pensado de esa manera, que tenga presupuesto para atender las necesidades. Es un peregrinar ir a un lado y a otro y a otro, tiene que haber una institución, que coordine de acuerdo a la discapacidad que todo mundo, lo saben, todas las instituciones, que atienden una parte, pues en la parte educativa, en la parte laboral, en la parte deportiva, en la movilidad y las terapias, que es muy común, que muchas de las personas tienen que estar en terapia. Pero hay que pensarle de una pensión digna realmente, no nada más a la persona, va incluido la persona que lo atiende y no nada más ellos dos, sino toda la familia porque tienen alguna situación especial, a diferencia de muchas otras familias. Desde ahí debería empezarse y hacer una institución para que esta coordine todas las partes correspondientes de atención y necesidades que tienen precisamente nuestra sociedad de este sector. Yo iría más de fondo, sinceramente de que se tiene que, si hay unas coordinaciones, pero no. Se tiene que tener una institución que tenga el recurso de acuerdo a la necesidad y (inaudible) vamos a ver el problema, pero de la situación para atender. Yo iría de fondo, y platicaremos a futuro, ahorita es una oportunidad muy buena para ver esa parte escuché a alguien que lo habló de esa manera (inaudible) ojalá y se pudiera hacer esa parte.



**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA:** Muchas gracias, diputado. Bueno, con esto cerramos hoy esta mesa pidiéndole aquí a nuestro coordinador ¿verdad? de la fracción del PRI, al diputado Ricardo López que nos hiciera, adelante.

**INTERVENCIÓN CIUDADANA:** Por petición aquí de los compañeros, hacemos una solicitud, Maestra Triana, de que se nos haga una agenda con la Señora Marisol, que sabemos 16 años que tenemos y sabemos que ahorita con la Señora Marisol, (inaudible) con ella vamos a ver un nuevo amanecer, créame que nosotros estamos ansiosos y deseosos que empiece en ese barco de discapacidad de va a capitanear Esteban Villegas y la señora Marisol, nos van a llevar a buen puerto, necesitamos por medio de usted, una mesa de trabajo (inaudible)

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA:** sí yo le pasaré el nombre de cada uno de ustedes, a la licenciada Erika, para que ella a su vez platique con la señora Marisol y ya les agende esa reunión que ustedes quieren ¿sí?

Entonces en ese caso no sé si haya algún otro comentario yo le pediría al licenciado Ricardo López Pescador que nos haga favor de clausurar esta mesa de trabajo.

**DIPUTADO RICARDO LÓPEZ PESCADOR:** Gracias maestra, pues nada más por la hora ya tenemos aquí un buen rato, pero fue una mañana muy enriquecedora ¿eh? para nosotros, sinceramente escucharlos a todos, pues nos da a nosotros una oportunidad a comprometernos a que esta ley, sea una buena ley y sí efectivamente, lo que hay que cambiar es la realidad, lo que hay que cambiar es, este, las instituciones, lo que hay que cambiar es la vida cotidiana, pero la legislación, es parte, si no tenemos el derecho a la libertad de expresión en la Constitución y una ley que lo garantice, difícilmente las instituciones, las personas, los grupos, los organismos, van a fomentar ese respeto a la libertad de expresión. Entonces en el caso de ustedes sus derechos, sus comentarios, sus expresiones, todo, todo, desde luego, aquí queda captado, pero lo más importante para nosotros, es que la ley que salga de aquí, sea acorde a lo que ustedes hoy nos han expresado decirles que, pues nos quedamos con todas sus propuestas ya la maestra Triana les dio el correo, hay que seguir opinando, comentando, porque la ley debe ser la más moderna, pero no



para lucir que tenemos una ley moderna, sino que realmente resuelva problemas cotidianos, en el deporte, en el hogar, en el espacio público, en todo y el foro de Gómez Palacio, que decía el licenciado que en Gómez Palacio, no hay nada, vamos a ir allá el próximo viernes, para también escuchar a las personas con discapacidad, no solo de Gómez Palacio, de Lerdo, de Tlahualilo, de Mapimí, de Cuencamé para allá, pues, de varios municipios, porque sí queremos que la ley refleje lo que ustedes han externado aquí. yo creo que la frase más relevante es nada de nosotros, sin nosotros, o sea con esa nos quedamos, esta ley no puede reflejar nada que no sea lo que ustedes quieran que refleje y finalmente pues yo no sabía los dotes de poeta del Licenciado Javier Pérez Calzada, que nos echó aquí un poema, parte de sus de sus comentarios y sus propuestas y también de Enrique Carrillo que la única discapacidad por la que hay que preocuparnos es cuando perdemos la capacidad de amar y yo creo que si nos entendemos y dialogamos y acordamos va a salir una buena legislación en favor de todas y todos ustedes sus hijos , sus familias y en favor de Durango. Muchísimas gracias por sus comentarios sus aportaciones gracias presidenta buenas tardes. Firmando para constancia la Presidenta de la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad y Adultos Mayores, Damos Fe. -----

**DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ**  
**PRESIDENTA**